

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCIÓN—ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
3 meses 6 meses Año
Madrid: 1 peseta al mes.
Con Mundo Gráfico... 22
Con otros regios... 20
Sin regios... 4 8 15
Portugal... 7,50 15 30
Unión postal... 10 20 40
Extra... 15 30 60
TELEFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO
Director
IMPRESA—ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA DIAMUNDO

EL RETABLO Y LOS MUÑECOS
Cómo nos intervienen
agentes extranjeros

Mediatización intolerable.

Nuestro colega El Sol publica esta mañana una extensa información referente a la intervención de agentes alemanes en la política interior española. Algo que estaba en la conciencia de todos va poniéndose de relieve a través de las columnas del trabajo aludido, adquiriendo la categoría de realidad incontestable. Un período lamentabilísimo de la vida política de España, aquel en que el señor conde de Romanones, como presidente del Consejo de ministros, fue blanco de todas las iras al extremo de verse obligado a presentar la dimisión del Gobierno por patriotismo, vuelve a tener actualidad. Los episodios de aquella cruzada, en la que anduvieron las pasiones sueltas, pueden ser hoy explicados, y la primera resultante de la investigación retrospectiva, es que se trata de una acción mercenaria, para la cual el interés nacional era lo de menos. Al través del tiempo la verdad resplandecerá; sin temor a sentir la asfixia por los hedores de la cinéaga, es posible ya aislar los hechos, bucear en las intenciones, aquilatar responsabilidades y reducir a justos términos lo que había en el fondo de la algarabía estridente de cierta Prensa y de determinados grupos políticos.

He aquí la amarga realidad: España, mejor dicho, la política interior de España, no ha estado regida por españoles. Mucho se ha hablado de la mediatización de los Poderes públicos y de la vida nacional; pero en ningún momento ha sido más cierta tal capitis diminutio que en el período a que nos venimos refiriendo y en los subsiguientes hasta hoy. Lo peor que puede acontecer a un pueblo es verse intervenido; pero la intervención reviste dos formas: la violenta y la solapada. Para la primera, audaz, descarada, todas las execraciones son pocas; cuanto a la segunda, realizada en las sombras, utilizando elementos nacionales propios, además de ser execrable pone un estigma de indignidad en quien la soporta. Si el país mediatizado quiere recobrar los prestigios anejos a la soberanía y la independencia, ha de acorrer a reducir, a inutilizar los factores sociales que, ante sugerencias extranjeras, no reparan en cometer el delito de lesa Patria. Y este es el caso de España: creyéndose libre en sus determinaciones, ha estado siendo juguete de los agentes alemanes, a cuyo antojo se han producido crisis y se ha perturbado la paz pública con conmociones violentas, que han llevado al caos la economía nacional. De peso se han relajado los vínculos sociales, que aseguran la solidaridad de los pueblos.

¿Quién no recuerda aquellas campañas de Prensa contra el señor conde de Romanones? ¡Han podido olvidarse las implacables, fieras e injustas acometidas que produjeron la caída del Gobierno liberal, por aquel presidido? Pues, tanto las campañas de los periódicos más o menos ligados de simpatizantes con los Imperios centrales; como las de mitin, llevadas a cabo por los elementos socialistas y anarquistas; no respondían a un estado de conciencia. Se los concebía en cerebros extranjeros, atentos a sentir las conveniencias de su país; se insinuaban a elementos adecuados del periodismo y del anarquismo español, y ya con el marchamo nacional, surfan a la plaza pública en la Prensa, en el mitin ó en las hojas sueltas. Así se fue formando, por españoles (?), un ambiente pestífero, irrespirable, que dió al traste con un Gobierno, y, como la trama no estaba mal urdida, no faltaron incautos que creyesen que la crisis fue sanción impuesta por el pueblo. Pero, en realidad, la caída del conde de Romanones respondió al empujamiento perentorio de quince días, hecho, según ahora se asegura, por quien tenía a su servicio un sector importante de la Prensa y elementos exaltados, capaces de vender a la Patria. Los actores en escena no eran más que autómatas, movidos por hilos invisibles, cuyos cables estaban en las manos de los agentes de la llamada propaganda alemana.

A este período de la vida política española hay que agregar otros. La «propaganda» extranjera no se conformaba con quitar Gobiernos con la esperanza de que la sucesión le fuese más favorable. No. Tendía, por todos los medios, a crear estados convulsivos, que paralizasen las industrias de las que pudieran obtener auxilio los países aliados. Para ello era preciso mantener permanente la alarma, producir continuas huelgas é imprimir un sentido revolucionario. Persiguiendo esta finalidad, la propaganda extranjera intentó, con el concurso de elementos socialistas, convertir en huelga revolucionaria el ensayo de huelga general organizado por la Unión general de Trabajadores, y que duró veinticuatro horas. No logró su propósito la propaganda extranjera; pero tampoco desistió en vista del resultado adverso. Al contrario, redobló su acción contra de los socialistas y anarquistas de la Confederación general del Trabajo; tuvo a su servicio los órganos de ese sector proletario: Solidaridad Obrera, Tierra y Libertad, El Defensor del Obrero, El Despertar del Obrero, La Voz del Cantero y otros; con tales elementos promovió pugnas entre la Confederación y la Unión de Trabajadores, hasta que logró de esta última que acordase la huelga de Agosto, para que no se la resacasen como traidora a los intereses obreros. Sobrevino la huelga, y si tuvo algún aspecto de violencia, a los socialistas y anarquistas se debió. Estos elementos, en relación con los agentes alemanes y armas cortas, no pudieron llevar a cabo sus anárquicos designios por la serenidad y cordura del proletariado; pero sí introdujeron la perturbación y fueron

RELACIONES INTERNACIONALES
Sobre nuestro derecho
y el de los ajenos

Los convenios comerciales.

La condición indispensable para guiar acertadamente a la opinión española por el laberinto de nuestras actuales relaciones internacionales es la exactitud. Los errores, que el apasionamiento inspira, puestos en circulación son tan numerosos como nocivos. Y sobre tales errores no es lícito fundamentar excitaciones y juicios que, por tener base inexacta y móvil equivocado, tienen que resultar perniciosos para el interés patrio.

RESOLUCIÓN A FAVOR DE LA JURISDICCION CIVIL

VIGO 4 (8 m.). Se tienen noticias de que el Tribunal Supremo resolvió a favor de la jurisdicción ordinaria, la competencia acordada por la autoridad militar de esta región, en causa instruida con motivo de la huelga de Agosto, contra los socialistas Enrique Botana, Emilio Martínez Garrido y Antonio Torreiro, el ex alcalde del vecino Ayuntamiento de Lavadores, D. Julián Estévez y el obrero Antonio Vallamarín.

FRASES GROSERAS
Exabruptos nacionalistas

A las Cortes vienen algunos nacionalistas vascos. ¿Con qué programa? ¿Con qué proyectos y aspiraciones? He ahí algo interesante en quien la soporta. Si el país mediatizado quiere recobrar los prestigios anejos a la soberanía y la independencia, ha de acorrer a reducir, a inutilizar los factores sociales que, ante sugerencias extranjeras, no reparan en cometer el delito de lesa Patria. Y este es el caso de España: creyéndose libre en sus determinaciones, ha estado siendo juguete de los agentes alemanes, a cuyo antojo se han producido crisis y se ha perturbado la paz pública con conmociones violentas, que han llevado al caos la economía nacional. De peso se han relajado los vínculos sociales, que aseguran la solidaridad de los pueblos.

PALABRAS DE UN MUNDANO
EL MARQUE DE LOS PERDIGONES

En Nueva York se han asombrado de la inventiva rotunda por un sujeto que, haciéndose llamar el marqués de los Castillos, se puso al habla con el señor Montan con la sana intención de estafar cincuenta millones de duros—ni un ochavo menos—, fingiéndose representante del Monarca español, Don Alfonso XIII.

De poco no asombran en Nueva York. Aquí hay quien se ha hecho pasar por Isabel la Católica para cobrar catenales reales a los españoles. No es exageración. Los profesionales del timo seldom no son más gordos y absurdos que la mitificación, con mayor facilidad caen en ella los incautos. Casados estamos de ver Obispos estufa que engañan a los curas y a los canónigos, con un simple bendición. De marquisos y duques falsos están llenos los estereotipos. Y no digamos nada de diplomáticos y personajes políticos. Yo he visto llegar a una provincia a un falso diputado por uno de los distritos de la misma, que se hizo convidar a comer por el gobernador y le estó a un alcalde 5.000 pesetas y unas lánimas de propios. Las lánimas se recibieron después, convertidas en estampas recordadas de los Sucesos. Lo que no parecieron más fueron las 5.000 pesetas.

El timo de los perdigones, ese vulgarísimo engaño revelado millares y millones de veces por los reporteros de sucesos es todavía una opulenta mina para los que saben practicarle. No más difícil del timo no es el timo precisamente, sino el ojo clínico que necesita el timador para escoger su víctima. Qué maravilla de estudios fisiológicos se necesita practicar para obtener aquella ciencia! Uno de estos timadores, convertido y regenerado, sería el polizón ideal para cazar criminales. No habría más que ponerle en una esquina y autorizarlo para echar mano a todo el que le pareciera sospechoso. No se equivocaría ni una sola vez. Sherlock Holmes se quedaría asombrado de la perspicacia de uno de estos equitativos marqués. ¿Qué es un detective inglés al lado de un timador de los timos? Menos que un bronco ladrador comparado con el elefante de las selvas. Y si no, que los pongan frente a frente. Apuesto doble por el de los cartuchos.—M. Y.

POR TELEGRÁFO
Profesor de la Banda, lesionado

VALENCIA 4 (8 m.). Ayer, cuando tocaba la Banda Municipal en el kiosco del paseo, rompióse una barandilla y cayó al suelo uno de los profesores, que resultó con lesiones graves y fue curado en la Casa de Socorro. En el concieto fué ejecutada La canción del olvido, que fué repetida tres veces.—Alfaro.

RELACIONES INTERNACIONALES
Sobre nuestro derecho
y el de los ajenos

Los convenios comerciales.

La condición indispensable para guiar acertadamente a la opinión española por el laberinto de nuestras actuales relaciones internacionales es la exactitud. Los errores, que el apasionamiento inspira, puestos en circulación son tan numerosos como nocivos. Y sobre tales errores no es lícito fundamentar excitaciones y juicios que, por tener base inexacta y móvil equivocado, tienen que resultar perniciosos para el interés patrio.

RESOLUCIÓN A FAVOR DE LA JURISDICCION CIVIL

VIGO 4 (8 m.). Se tienen noticias de que el Tribunal Supremo resolvió a favor de la jurisdicción ordinaria, la competencia acordada por la autoridad militar de esta región, en causa instruida con motivo de la huelga de Agosto, contra los socialistas Enrique Botana, Emilio Martínez Garrido y Antonio Torreiro, el ex alcalde del vecino Ayuntamiento de Lavadores, D. Julián Estévez y el obrero Antonio Vallamarín.

FRASES GROSERAS
Exabruptos nacionalistas

A las Cortes vienen algunos nacionalistas vascos. ¿Con qué programa? ¿Con qué proyectos y aspiraciones? He ahí algo interesante en quien la soporta. Si el país mediatizado quiere recobrar los prestigios anejos a la soberanía y la independencia, ha de acorrer a reducir, a inutilizar los factores sociales que, ante sugerencias extranjeras, no reparan en cometer el delito de lesa Patria. Y este es el caso de España: creyéndose libre en sus determinaciones, ha estado siendo juguete de los agentes alemanes, a cuyo antojo se han producido crisis y se ha perturbado la paz pública con conmociones violentas, que han llevado al caos la economía nacional. De peso se han relajado los vínculos sociales, que aseguran la solidaridad de los pueblos.

PALABRAS DE UN MUNDANO
EL MARQUE DE LOS PERDIGONES

En Nueva York se han asombrado de la inventiva rotunda por un sujeto que, haciéndose llamar el marqués de los Castillos, se puso al habla con el señor Montan con la sana intención de estafar cincuenta millones de duros—ni un ochavo menos—, fingiéndose representante del Monarca español, Don Alfonso XIII.

De poco no asombran en Nueva York. Aquí hay quien se ha hecho pasar por Isabel la Católica para cobrar catenales reales a los españoles. No es exageración. Los profesionales del timo seldom no son más gordos y absurdos que la mitificación, con mayor facilidad caen en ella los incautos. Casados estamos de ver Obispos estufa que engañan a los curas y a los canónigos, con un simple bendición. De marquisos y duques falsos están llenos los estereotipos. Y no digamos nada de diplomáticos y personajes políticos. Yo he visto llegar a una provincia a un falso diputado por uno de los distritos de la misma, que se hizo convidar a comer por el gobernador y le estó a un alcalde 5.000 pesetas y unas lánimas de propios. Las lánimas se recibieron después, convertidas en estampas recordadas de los Sucesos. Lo que no parecieron más fueron las 5.000 pesetas.

El timo de los perdigones, ese vulgarísimo engaño revelado millares y millones de veces por los reporteros de sucesos es todavía una opulenta mina para los que saben practicarle. No más difícil del timo no es el timo precisamente, sino el ojo clínico que necesita el timador para escoger su víctima. Qué maravilla de estudios fisiológicos se necesita practicar para obtener aquella ciencia! Uno de estos timadores, convertido y regenerado, sería el polizón ideal para cazar criminales. No habría más que ponerle en una esquina y autorizarlo para echar mano a todo el que le pareciera sospechoso. No se equivocaría ni una sola vez. Sherlock Holmes se quedaría asombrado de la perspicacia de uno de estos equitativos marqués. ¿Qué es un detective inglés al lado de un timador de los timos? Menos que un bronco ladrador comparado con el elefante de las selvas. Y si no, que los pongan frente a frente. Apuesto doble por el de los cartuchos.—M. Y.

POR TELEGRÁFO
Profesor de la Banda, lesionado

VALENCIA 4 (8 m.). Ayer, cuando tocaba la Banda Municipal en el kiosco del paseo, rompióse una barandilla y cayó al suelo uno de los profesores, que resultó con lesiones graves y fue curado en la Casa de Socorro. En el concieto fué ejecutada La canción del olvido, que fué repetida tres veces.—Alfaro.

RELACIONES INTERNACIONALES
Sobre nuestro derecho
y el de los ajenos

Los convenios comerciales.

La condición indispensable para guiar acertadamente a la opinión española por el laberinto de nuestras actuales relaciones internacionales es la exactitud. Los errores, que el apasionamiento inspira, puestos en circulación son tan numerosos como nocivos. Y sobre tales errores no es lícito fundamentar excitaciones y juicios que, por tener base inexacta y móvil equivocado, tienen que resultar perniciosos para el interés patrio.

RESOLUCIÓN A FAVOR DE LA JURISDICCION CIVIL

VIGO 4 (8 m.). Se tienen noticias de que el Tribunal Supremo resolvió a favor de la jurisdicción ordinaria, la competencia acordada por la autoridad militar de esta región, en causa instruida con motivo de la huelga de Agosto, contra los socialistas Enrique Botana, Emilio Martínez Garrido y Antonio Torreiro, el ex alcalde del vecino Ayuntamiento de Lavadores, D. Julián Estévez y el obrero Antonio Vallamarín.

FRASES GROSERAS
Exabruptos nacionalistas

A las Cortes vienen algunos nacionalistas vascos. ¿Con qué programa? ¿Con qué proyectos y aspiraciones? He ahí algo interesante en quien la soporta. Si el país mediatizado quiere recobrar los prestigios anejos a la soberanía y la independencia, ha de acorrer a reducir, a inutilizar los factores sociales que, ante sugerencias extranjeras, no reparan en cometer el delito de lesa Patria. Y este es el caso de España: creyéndose libre en sus determinaciones, ha estado siendo juguete de los agentes alemanes, a cuyo antojo se han producido crisis y se ha perturbado la paz pública con conmociones violentas, que han llevado al caos la economía nacional. De peso se han relajado los vínculos sociales, que aseguran la solidaridad de los pueblos.

PALABRAS DE UN MUNDANO
EL MARQUE DE LOS PERDIGONES

En Nueva York se han asombrado de la inventiva rotunda por un sujeto que, haciéndose llamar el marqués de los Castillos, se puso al habla con el señor Montan con la sana intención de estafar cincuenta millones de duros—ni un ochavo menos—, fingiéndose representante del Monarca español, Don Alfonso XIII.

De poco no asombran en Nueva York. Aquí hay quien se ha hecho pasar por Isabel la Católica para cobrar catenales reales a los españoles. No es exageración. Los profesionales del timo seldom no son más gordos y absurdos que la mitificación, con mayor facilidad caen en ella los incautos. Casados estamos de ver Obispos estufa que engañan a los curas y a los canónigos, con un simple bendición. De marquisos y duques falsos están llenos los estereotipos. Y no digamos nada de diplomáticos y personajes políticos. Yo he visto llegar a una provincia a un falso diputado por uno de los distritos de la misma, que se hizo convidar a comer por el gobernador y le estó a un alcalde 5.000 pesetas y unas lánimas de propios. Las lánimas se recibieron después, convertidas en estampas recordadas de los Sucesos. Lo que no parecieron más fueron las 5.000 pesetas.

El timo de los perdigones, ese vulgarísimo engaño revelado millares y millones de veces por los reporteros de sucesos es todavía una opulenta mina para los que saben practicarle. No más difícil del timo no es el timo precisamente, sino el ojo clínico que necesita el timador para escoger su víctima. Qué maravilla de estudios fisiológicos se necesita practicar para obtener aquella ciencia! Uno de estos timadores, convertido y regenerado, sería el polizón ideal para cazar criminales. No habría más que ponerle en una esquina y autorizarlo para echar mano a todo el que le pareciera sospechoso. No se equivocaría ni una sola vez. Sherlock Holmes se quedaría asombrado de la perspicacia de uno de estos equitativos marqués. ¿Qué es un detective inglés al lado de un timador de los timos? Menos que un bronco ladrador comparado con el elefante de las selvas. Y si no, que los pongan frente a frente. Apuesto doble por el de los cartuchos.—M. Y.

POR TELEGRÁFO
Profesor de la Banda, lesionado

VALENCIA 4 (8 m.). Ayer, cuando tocaba la Banda Municipal en el kiosco del paseo, rompióse una barandilla y cayó al suelo uno de los profesores, que resultó con lesiones graves y fue curado en la Casa de Socorro. En el concieto fué ejecutada La canción del olvido, que fué repetida tres veces.—Alfaro.

RELACIONES INTERNACIONALES
Sobre nuestro derecho
y el de los ajenos

Los convenios comerciales.

La condición indispensable para guiar acertadamente a la opinión española por el laberinto de nuestras actuales relaciones internacionales es la exactitud. Los errores, que el apasionamiento inspira, puestos en circulación son tan numerosos como nocivos. Y sobre tales errores no es lícito fundamentar excitaciones y juicios que, por tener base inexacta y móvil equivocado, tienen que resultar perniciosos para el interés patrio.

RESOLUCIÓN A FAVOR DE LA JURISDICCION CIVIL

VIGO 4 (8 m.). Se tienen noticias de que el Tribunal Supremo resolvió a favor de la jurisdicción ordinaria, la competencia acordada por la autoridad militar de esta región, en causa instruida con motivo de la huelga de Agosto, contra los socialistas Enrique Botana, Emilio Martínez Garrido y Antonio Torreiro, el ex alcalde del vecino Ayuntamiento de Lavadores, D. Julián Estévez y el obrero Antonio Vallamarín.

FRASES GROSERAS
Exabruptos nacionalistas

A las Cortes vienen algunos nacionalistas vascos. ¿Con qué programa? ¿Con qué proyectos y aspiraciones? He ahí algo interesante en quien la soporta. Si el país mediatizado quiere recobrar los prestigios anejos a la soberanía y la independencia, ha de acorrer a reducir, a inutilizar los factores sociales que, ante sugerencias extranjeras, no reparan en cometer el delito de lesa Patria. Y este es el caso de España: creyéndose libre en sus determinaciones, ha estado siendo juguete de los agentes alemanes, a cuyo antojo se han producido crisis y se ha perturbado la paz pública con conmociones violentas, que han llevado al caos la economía nacional. De peso se han relajado los vínculos sociales, que aseguran la solidaridad de los pueblos.

PALABRAS DE UN MUNDANO
EL MARQUE DE LOS PERDIGONES

En Nueva York se han asombrado de la inventiva rotunda por un sujeto que, haciéndose llamar el marqués de los Castillos, se puso al habla con el señor Montan con la sana intención de estafar cincuenta millones de duros—ni un ochavo menos—, fingiéndose representante del Monarca español, Don Alfonso XIII.

De poco no asombran en Nueva York. Aquí hay quien se ha hecho pasar por Isabel la Católica para cobrar catenales reales a los españoles. No es exageración. Los profesionales del timo seldom no son más gordos y absurdos que la mitificación, con mayor facilidad caen en ella los incautos. Casados estamos de ver Obispos estufa que engañan a los curas y a los canónigos, con un simple bendición. De marquisos y duques falsos están llenos los estereotipos. Y no digamos nada de diplomáticos y personajes políticos. Yo he visto llegar a una provincia a un falso diputado por uno de los distritos de la misma, que se hizo convidar a comer por el gobernador y le estó a un alcalde 5.000 pesetas y unas lánimas de propios. Las lánimas se recibieron después, convertidas en estampas recordadas de los Sucesos. Lo que no parecieron más fueron las 5.000 pesetas.

El timo de los perdigones, ese vulgarísimo engaño revelado millares y millones de veces por los reporteros de sucesos es todavía una opulenta mina para los que saben practicarle. No más difícil del timo no es el timo precisamente, sino el ojo clínico que necesita el timador para escoger su víctima. Qué maravilla de estudios fisiológicos se necesita practicar para obtener aquella ciencia! Uno de estos timadores, convertido y regenerado, sería el polizón ideal para cazar criminales. No habría más que ponerle en una esquina y autorizarlo para echar mano a todo el que le pareciera sospechoso. No se equivocaría ni una sola vez. Sherlock Holmes se quedaría asombrado de la perspicacia de uno de estos equitativos marqués. ¿Qué es un detective inglés al lado de un timador de los timos? Menos que un bronco ladrador comparado con el elefante de las selvas. Y si no, que los pongan frente a frente. Apuesto doble por el de los cartuchos.—M. Y.

POR TELEGRÁFO
Profesor de la Banda, lesionado

VALENCIA 4 (8 m.). Ayer, cuando tocaba la Banda Municipal en el kiosco del paseo, rompióse una barandilla y cayó al suelo uno de los profesores, que resultó con lesiones graves y fue curado en la Casa de Socorro. En el concieto fué ejecutada La canción del olvido, que fué repetida tres veces.—Alfaro.

RELACIONES INTERNACIONALES
Sobre nuestro derecho
y el de los ajenos

Los convenios comerciales.

La condición indispensable para guiar acertadamente a la opinión española por el laberinto de nuestras actuales relaciones internacionales es la exactitud. Los errores, que el apasionamiento inspira, puestos en circulación son tan numerosos como nocivos. Y sobre tales errores no es lícito fundamentar excitaciones y juicios que, por tener base inexacta y móvil equivocado, tienen que resultar perniciosos para el interés patrio.

RESOLUCIÓN A FAVOR DE LA JURISDICCION CIVIL

VIGO 4 (8 m.). Se tienen noticias de que el Tribunal Supremo resolvió a favor de la jurisdicción ordinaria, la competencia acordada por la autoridad militar de esta región, en causa instruida con motivo de la huelga de Agosto, contra los socialistas Enrique Botana, Emilio Martínez Garrido y Antonio Torreiro, el ex alcalde del vecino Ayuntamiento de Lavadores, D. Julián Estévez y el obrero Antonio Vallamarín.

FRASES GROSERAS
Exabruptos nacionalistas

A las Cortes vienen algunos nacionalistas vascos. ¿Con qué programa? ¿Con qué proyectos y aspiraciones? He ahí algo interesante en quien la soporta. Si el país mediatizado quiere recobrar los prestigios anejos a la soberanía y la independencia, ha de acorrer a reducir, a inutilizar los factores sociales que, ante sugerencias extranjeras, no reparan en cometer el delito de lesa Patria. Y este es el caso de España: creyéndose libre en sus determinaciones, ha estado siendo juguete de los agentes alemanes, a cuyo antojo se han producido crisis y se ha perturbado la paz pública con conmociones violentas, que han llevado al caos la economía nacional. De peso se han relajado los vínculos sociales, que aseguran la solidaridad de los pueblos.

PALABRAS DE UN MUNDANO
EL MARQUE DE LOS PERDIGONES

En Nueva York se han asombrado de la inventiva rotunda por un sujeto que, haciéndose llamar el marqués de los Castillos, se puso al habla con el señor Montan con la sana intención de estafar cincuenta millones de duros—ni un ochavo menos—, fingiéndose representante del Monarca español, Don Alfonso XIII.

De poco no asombran en Nueva York. Aquí hay quien se ha hecho pasar por Isabel la Católica para cobrar catenales reales a los españoles. No es exageración. Los profesionales del timo seldom no son más gordos y absurdos que la mitificación, con mayor facilidad caen en ella los incautos. Casados estamos de ver Obispos estufa que engañan a los curas y a los canónigos, con un simple bendición. De marquisos y duques falsos están llenos los estereotipos. Y no digamos nada de diplomáticos y personajes políticos. Yo he visto llegar a una provincia a un falso diputado por uno de los distritos de la misma, que se hizo convidar a comer por el gobernador y le estó a un alcalde 5.000 pesetas y unas lánimas de propios. Las lánimas se recibieron después, convertidas en estampas recordadas de los Sucesos. Lo que no parecieron más fueron las 5.000 pesetas.

El timo de los perdigones, ese vulgarísimo engaño revelado millares y millones de veces por los reporteros de sucesos es todavía una opulenta mina para los que saben practicarle. No más difícil del timo no es el timo precisamente, sino el ojo clínico que necesita el timador para escoger su víctima. Qué maravilla de estudios fisiológicos se necesita practicar para obtener aquella ciencia! Uno de estos timadores, convertido y regenerado, sería el polizón ideal para cazar criminales. No habría más que ponerle en una esquina y autorizarlo para echar mano a todo el que le pareciera sospechoso. No se equivocaría ni una sola vez. Sherlock Holmes se quedaría asombrado de la perspicacia de uno de estos equitativos marqués. ¿Qué es un detective inglés al lado de un timador de los timos? Menos que un bronco ladrador comparado con el elefante de las selvas. Y si no, que los pongan frente a frente. Apuesto doble por el de los cartuchos.—M. Y.

POR TELEGRÁFO
Profesor de la Banda, lesionado

VALENCIA 4 (8 m.). Ayer, cuando tocaba la Banda Municipal en el kiosco del paseo, rompióse una barandilla y cayó al suelo uno de los profesores, que resultó con lesiones graves y fue curado en la Casa de Socorro. En el concieto fué ejecutada La canción del olvido, que fué repetida tres veces.—Alfaro.

RELACIONES INTERNACIONALES
Sobre nuestro derecho
y el de los ajenos

Los convenios comerciales.

La condición indispensable para guiar acertadamente a la opinión española por el laberinto de nuestras actuales relaciones internacionales es la exactitud. Los errores, que el apasionamiento inspira, puestos en circulación son tan numerosos como nocivos. Y sobre tales errores no es lícito fundamentar excitaciones y juicios que, por tener base inexacta y móvil equivocado, tienen que resultar perniciosos para el interés patrio.

RESOLUCIÓN A FAVOR DE LA JURISDICCION CIVIL

VIGO 4 (8 m.). Se tienen noticias de que el Tribunal Supremo resolvió a favor de la jurisdicción ordinaria, la competencia acordada por la autoridad militar de esta región, en causa instruida con motivo de la huelga de Agosto, contra los socialistas Enrique Botana, Emilio Martínez Garrido y Antonio Torreiro, el ex alcalde del vecino Ayuntamiento de Lavadores, D. Julián Estévez y el obrero Antonio Vallamarín.

FRASES GROSERAS
Exabruptos nacionalistas

A las Cortes vienen algunos nacionalistas vascos. ¿Con qué programa? ¿Con qué proyectos y aspiraciones? He ahí algo interesante en quien la soporta. Si el país mediatizado quiere recobrar los prestigios anejos a la soberanía y la independencia, ha de acorrer a reducir, a inutilizar los factores sociales que, ante sugerencias extranjeras, no reparan en cometer el delito de lesa Patria. Y este es el caso de España: creyéndose libre en sus determinaciones, ha estado siendo juguete de los agentes alemanes, a cuyo antojo se han producido crisis y se ha perturbado la paz pública con conmociones violentas, que han llevado al caos la economía nacional. De peso se han relajado los vínculos sociales, que aseguran la solidaridad de los pueblos.

PALABRAS DE UN MUNDANO
EL MARQUE DE LOS PERDIGONES

En Nueva York se han asombrado de la inventiva rotunda por un sujeto que, haciéndose llamar el marqués de los Castillos, se puso al habla con el señor Montan con la sana intención de estafar cincuenta millones de duros—ni un ochavo menos—, fingiéndose representante del Monarca español, Don Alfonso XIII.

De poco no asombran en Nueva York. Aquí hay quien se ha hecho pasar por Isabel la Católica para cobrar catenales reales a los españoles. No es exageración. Los profesionales del timo seldom no son más gordos y absurdos que la mitificación, con mayor facilidad caen en ella los incautos. Casados estamos de ver Obispos estufa que engañan a los curas y a los canónigos, con un simple bendición. De marquisos y duques falsos están llenos los estereotipos. Y no digamos nada de diplomáticos y personajes políticos. Yo he visto llegar a una provincia a un falso diputado por uno de los distritos de la misma, que se hizo convidar a comer por el gobernador y le estó a un alcalde 5.000 pesetas y unas lánimas de propios. Las lánimas se recibieron después, convertidas en estampas recordadas de los Sucesos. Lo que no parecieron más fueron las 5.000 pesetas.

El timo de los perdigones, ese vulgarísimo engaño revelado millares y millones de veces por los reporteros de sucesos es todavía una opulenta mina para los que saben practicarle. No más difícil del timo no es el timo precisamente, sino el ojo clínico que necesita el timador para escoger su víctima. Qué maravilla de estudios fisiológicos se necesita practicar para obtener aquella ciencia! Uno de estos timadores, convertido y regenerado, sería el polizón ideal para cazar criminales. No habría más que ponerle en una esquina y autorizarlo para echar mano a todo el que le pareciera sospechoso. No se equivocaría ni una sola vez. Sherlock Holmes se quedaría asombrado de la perspicacia de uno de estos equitativos marqués. ¿Qué es un detective inglés al lado de un timador de los timos? Menos que un bronco ladrador comparado con el elefante de las selvas. Y si no, que los pongan frente a frente. Apuesto doble por el de los cartuchos.—M. Y.

POR TELEGRÁFO
Profesor de la Banda, lesionado

VALENCIA 4 (8 m.). Ayer, cuando tocaba la Banda Municipal en el kiosco del paseo, rompióse una barandilla y cayó al suelo uno de los profesores, que resultó con lesiones graves y fue curado en la Casa de Socorro. En el concieto fué ejecutada La canción del olvido, que fué repetida tres veces.—Alfaro.

RELACIONES INTERNACIONALES
Sobre nuestro derecho
y el de los ajenos

Los convenios comerciales.

La condición indispensable para guiar acertadamente a la opinión española por el laberinto de nuestras actuales relaciones internacionales es la exactitud. Los errores, que el apasionamiento inspira, puestos en circulación son tan numerosos como nocivos. Y sobre tales errores no es lícito fundamentar excitaciones y juicios que, por tener base inexacta y móvil equivocado, tienen que resultar perniciosos para el interés patrio.

RESOLUCIÓN A FAVOR DE LA JURISDICCION CIVIL

VIGO 4 (8 m.). Se tienen noticias de que el Tribunal Supremo resolvió a favor de la jurisdicción ordinaria, la competencia acordada por la autoridad militar de esta región, en causa instruida con motivo de la huelga de Agosto, contra los socialistas Enrique Botana, Emilio Martínez Garrido y Antonio Torreiro, el ex alcalde del vecino Ayuntamiento de Lavadores, D. Julián Estévez y el obrero Antonio Vallamarín.

FRASES GROSERAS
Exabruptos nacionalistas

A las Cortes vienen algunos nacionalistas vascos. ¿Con qué programa? ¿Con qué proyectos y aspiraciones? He ahí algo interesante en quien la soporta. Si el país mediatizado quiere recobrar los prestigios anejos a la soberanía y la independencia, ha de acorrer a reducir, a inutilizar los factores sociales que, ante sugerencias extranjeras, no reparan en cometer el delito de lesa Patria. Y este es el caso de España: creyéndose libre en sus determinaciones, ha estado siendo juguete de los agentes alemanes, a cuyo antojo se han producido crisis y se ha perturbado la paz pública con conmociones violentas, que han llevado al caos la economía nacional. De peso se han relajado los vínculos sociales, que aseguran la solidaridad de los pueblos.

PALABRAS DE UN MUNDANO
EL MARQUE DE LOS PERDIGONES

En Nueva York se han asombrado de la inventiva rotunda por un sujeto que, haciéndose llamar el marqués de los Castillos, se puso al habla con el señor Montan con la sana intención de estafar cincuenta millones de duros—ni un ochavo menos—, fingiéndose representante del Monarca español, Don Alfonso XIII.

De poco no asombran en Nueva York. Aquí hay quien se ha hecho pasar por Isabel la Católica para cobrar catenales reales a los españoles. No es exageración. Los profesionales del timo seldom no son más gordos y absurdos que la mitificación, con mayor facilidad caen en ella los incautos. Casados estamos de ver Obispos estufa que engañan a los curas y a los canónigos, con un simple bendición. De marquisos y duques falsos están llenos los estereotipos. Y no digamos nada de diplomáticos y personajes políticos. Yo he visto llegar a una provincia a un falso diputado por uno de los distritos de la misma, que se hizo convidar a comer por el gobernador y le estó a un alcalde 5.000 pesetas y unas lánimas de propios. Las lánimas se recibieron después, convertidas en estampas recordadas de los Sucesos. Lo que no parecieron más fueron las 5.000 pesetas.

El timo de los perdigones, ese vulgarísimo engaño revelado millares y millones de veces por los reporteros de sucesos es todavía una opulenta mina para los que saben practicarle. No más difícil del timo no es el timo precisamente, sino el ojo clínico que necesita el timador para escoger su víctima. Qué maravilla de estudios fisiológicos se necesita practicar para obtener aquella ciencia! Uno de estos timadores, convertido y regenerado, sería el polizón ideal para cazar criminales. No habría más que ponerle en una esquina y autorizarlo para echar mano a todo el que le pareciera sospechoso. No se equivocaría ni una sola vez. Sherlock Holmes se quedaría asombrado de la perspicacia de uno de estos equitativos marqués. ¿Qué es un detective inglés al lado de un timador de los timos? Menos que un bronco ladrador comparado con el elefante de las selvas. Y si no, que los pongan frente a frente. Apuesto doble por el de los cartuchos.—M. Y.

POR TELEGRÁFO
Profesor de la Banda, lesionado

Las subsistencias

EXPORTACION DE PAJA. LA TASA DEL ACEITE. BONOS DE CARNE.

BARCELONA 4 (10 m.) El gobernador civil, Sr. González de Rothwos, ha telegrafado al gobernador de Baleares para que permita la exportación de 200 toneladas de paja.

También se ha dirigido telegráficamente al de Valencia solicitando autorice el envío de maíz.

En distintos buques y de diversas procedencias han llegado a nuestro puerto: 20.000 kilos de aceite, 8.000 kilos de arroz, 2.300 kilos de harinas, 2.474 kilos de arroz, 2.300 kilos de maíz.

Durante el pasado mes de Febrero entraron en Barcelona 4.300 toneladas de carbón.

Ha visitado al gobernador civil una numerosa Comisión de negociantes en aceites para exponerle los perjuicios que les está causando la venta de dicho artículo al precio de tasa, por lo caro que a ellos se lo cobran los fabricantes.

Han estado en el Gobierno civil celebrando una conferencia con el Sr. González Rothwos los alcaldes de Granollers y Sabadell.

A dichos alcaldes les acompañaban Comisiones de panaderos de las citadas poblaciones para tratar con el gobernador del problema de las harinas.

Ha sido puesta a disposición de la autoridad militar la dña de un puesto de carne del mercado de Horta.

La carnicería que expendía carne a cambio de los bonos que da el Ayuntamiento para las familias necesitadas, de 400 gramos, daba 200.

El hecho ha causado gran indignación entre el vecindario obrero de las inmediaciones del mercado.—Oliveros.

LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION. EL PRECIO DE LA REMOLACHA.

ZARAGOZA 4 (10,30 m.) Se celebró la Asamblea anunciada para tratar de la elevación de los precios de los materiales de construcción, acordándose que el domingo próximo se celebre una manifestación; tombramiento inmediato de la Junta regional, con amplias facultades para la tasa de los materiales que produce la región, y el repartimiento de los mismos, tanto en lo relativo con las obras de dentro de la región como con la exportación de dichos materiales a otros puntos. Y que, dada la gravísima crisis por que atraviesa el ramo de construcciones, si el Gobierno no pone remedio para evitarla, en el plazo de diez días, a partir de la llegada de estas conclusiones a su conocimiento, nos veremos obligados a llegar al paro general.

Una Comisión de la Asamblea puso en conocimiento del gobernador los acuerdos adoptados.

Se celebró asimismo otra reunión de remolacheros, acordándose mantener el precio de 80 pesetas la tonelada.—Urbano.

LA PROHIBICION DE LAS FACTURACIONES.

LOGROÑO 4 (10 m.) Desde hace días están prohibidas las facturaciones para León, Asturias y Tudela, irrogándose graves perjuicios al comercio.—Bernabé.

SUBIDA EN EL PRECIO DE LA CARNE

VIGO 4 (10,30 m.) Se ha prohibido la salida de ganado vacuno en tanto no esté abastecida la población.—Urbano.

Los tabajeros, no obstante tal resolución, han acordado subir el precio de la carne.—Alfjoro.

VIAJE DE UN FISCAL

¿Denuncias contra un candidato tradicionalista?

BARCELONA 4 (8 m.) Ha salido para Iguañeta y Vico el abogado fiscal de esta Audiencia Sr. Fernández Peña.

Este viaje, acerca de cuyo alcance se guarda en los Centros oficiales impenetrable reserva, dice que está relacionado con determinadas denuncias contra el tradicionalista Sr. Trias, que acaba de ser proclamado, y a quien se acusa de haber recibido dinero de los alemanes para sufragar los gastos de la elección.—Oliveros.

RELACIONES COMERCIALES

INTERESES DE ITALIA Y ESPAÑA

ROMA 4 (7,35 m.) En un radiograma alemán del 23 de Febrero se dice que la Cámara de Comercio de Londres advierte la creciente competencia de los productos españoles sobre los italianos en el mercado inglés, favorecida por las supuestas dificultades sufridas por el Gobierno italiano a las exportaciones.

La noticia, divulgada desde Nauen, tiene el evidente propósito de crear una tirantez de relaciones entre productores españoles e italianos en las industrias de la guerra.

Podemos, por el contrario, afirmar, según fuente autorizada, que desde hace bastante tiempo el Gobierno italiano se preocupa de eliminar toda contingencia de concurrencia comercial entre productores italianos y españoles, en vista de las futuras relaciones y acuerdos por que han de regirse mutuamente en el mercado mundial.

El Gobierno italiano ya desde ahora se preocupa de solucionar toda dificultad, por pequeña que sea, de manera que, vistos los mercados más necesarios a España y aquellos otros favorables a Italia, ambas concurren de acuerdo, evitando la doble oferta de sus productos similares, con indudable ventaja para las dos.

En cuanto a aquellos mercados que ofrecen las mismas ventajas a España e Italia, el Gobierno italiano confía en que, dada la antigua amistad entre los dos países, se hallará, sin duda, el medio de que los comerciantes de ambos países encuentren una solución equitativa favorable para las dos partes, y en que queden salvaguardados los intereses respectivos.

Por lo demás, la existencia de tales productos similares no forma sino una pequeña parte del amplio problema comercial hispano-italiano para después de la guerra. Las relaciones comerciales entre los dos países han de adquirir, desde luego, considerable incremento, dada la gran cantidad de productos en absoluto desemejantes necesarios a uno y a otro mutuamente y que, dadas sus situaciones geográficas, su vecindad y su analogía de costumbres, hacen preciosos y fáciles para el intercambio.

Ninguna competencia, pues; antes por el contrario, el propósito y la posibilidad de crear nuevos e importantes lazos entre las dos naciones, llamadas como ninguna otra a completarse cada vez más en todos los campos de la vida civil.—Lacuna.

DEL MUNDO DEPORTIVO

FUTBOL

El Madrid F. C., campeón de la región Centro.

Ayer venció el Madrid al Racing, por un tanto a ninguno. Con este resultado queda proclamado campeón del Centro.

Este merecido premio ha sido en compensación a la crisis tan aguda que en los primeros partidos de esta temporada puso en trance difícil al equipo campeón; pero, merced a la constancia y entusiasmo del señor Machimbarrena, el Madrid resistió, y desde ayer ostenta el título que tan merecido le es.

Esto, repetimos, ha sido el premio a su labor en la presente temporada, de ninguna manera a su modo de jugar ayer tarde, porque lo hizo rematadamente mal; fue un partido sososo, aburrido, sin una jugada de efecto. Contribuyó a esto la labor realizada por el Racing, que salió al campo dispuesto a recordarnos aquel juego tan suyo, de cargas, zancadillas, etc., que antiguamente usaba, y que nosotros con tanto tesón hemos censurado a los chicos rincaguistas.

Y a fe que lo realizaron a la perfección, ceñiéndose duramente, según norma de nuestra imparcialidad, la zancadilla tan escandalosa que un notable médico rincaguista puso al mejor delantero que pisa campos de fútbol, a De Miguel; es este un hecho que lamentamos muy de veras, por tratarse de un jugador serio, formal, limpio, científico, en una palabra... un jugador que no merece de ningún modo se le cargue tan sucientemente.

Después el Racing ese juego, y verá como el resultado es otro, pues ayer, con un poco de combinación y cohesión entre sus jugadores, sin ocuparse del hombre, el resultado hubiese sido otro, porque, como vieron, el Madrid no hizo nada... toda la tarde.

El tanto del Madrid fue hecho por Bernabé, de un terrible zambombazo.

La entrada, un lleno completo, sobre todo la general, en la que los mayores se desahogaron a su gusto, chillando toda la tarde.

El árbitro, Sr. Torrens, de Barcelona, dejó bastante que desear.—D. Ruiz Martín.

POR TODA ESPAÑA

JURANDO LA BANDERA

GERONA 4. Con toda solemnidad se ha celebrado en la plaza de Santo Domingo el acto de la jura de la bandera.

Fue precedido por una misa de campaña, asistiendo a las dos ceremonias numeroso público y las autoridades.

Tanto las tropas del regimiento de Asia como el Batallón de Artillería prestaron juramento ante la bandera de aquí, por no tener aún éste su estandarte.

Los soldados fueron obsequiados con un rancho extraordinario.—C.

ZARAGOZA 4. En el paseo de la Independencia se celebró, con gran solemnidad, el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas. Asistió un gentío inmenso.

Durante la misa, celebrada en un alto levantado al efecto, los músicos de los regimientos de la guarnición interpretaron selectos trozos de su repertorio.

Las tropas, terminada la jura, desfilaron ante el capitán general.—Urbano.

TARRAGONA 4. Con gran solemnidad se ha celebrado la ceremonia de la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

El acto se celebró en el paseo Principal, asistiendo todas las fuerzas de la guarnición, las autoridades y numeroso público.

El desfile de los soldados resultó brillantísimo.—Sellasán.

POR TELEGRAMA

Los grandes procesos

Senadores condenados a muerte.

PARÍS 4 (7,30 m.) Se ha celebrado en Amberes un Consejo de guerra alemán, en el que se ha condenado a muerte por espionaje a los senadores socialistas belgas Colletx y Legros.

Troelstra, jefe del partido socialista holandés, ha telegrafado a Scheidemann pidiendo intervenir antes de que sean ejecutados.—Delavigne.

El asunto Caillaux.

PARÍS 4 (8 m.) Los periódicos dicen que de la Memoria del perito Duvoy resulta que los títulos hallados en la caja de caudales de Fierencia representaban antes de la guerra unos 480.000 francos, correspondientes a la quinta parte de la fortuna de Caillaux.

Añade que de las fortunas de M. Caillaux y de su esposa totalizadas, pertenecen las tres cuartas partes a Mme. Caillaux.

Estos valores se tienen desde la guerra un valor estimado en 381.000 francos.

El origen de todos los títulos encontrados ha sido exactamente reconstituído.—Delavigne.

Organización del espionaje.

PARÍS 4 (8 m.) Los periódicos, hablando del nuevo asunto de espionaje, y especialmente de la inculpada Suzy Depsy, dicen que los detenidos tenían la misión de informar a Alemania de las entradas y salidas de nuestros puertos.

Los informes eran transmitidos a Suiza, y esas informaciones se cursaban a los submarinos que cruzaban por las costas bretonas.

Según otros, la organización de espionaje vigilaba especialmente el Ejército americano y la llegada de contingentes americanos.—Delavigne.

POR TELEGRAMA

TEMPORAL DE NIEVES

El puerto cerrado y la circulación suspendida.

OVIEDO 4 (8 m.) Ha quedado suspendida la circulación de trenes en el puerto de Pajares.

Signe nevando copiosamente en la provincia.

Ha sido suspendida la circulación de carruajes.—Villanueva.

Signe nevando.

MIRANDA 4 (8,15 m.) La nevada es intensísima. La circulación de carruajes tuvo que interrumpirse en absoluto.—X.

La nieve continúa a los agricultores.

ZARAGOZA 4 (8,15 m.) Se reciben noticias de haber caído copiosas nevadas en toda la provincia.

En el Moncayo el temporal es muy intenso.

Los labradores se muestran regocijados porque las nevadas benefician mucho a la agricultura.—Urbano.

Frio intenso.

SANTANDER 4 (8,30 m.) Ha amenazado la población completamente nevada.

El frío es intensísimo. El correo de Madrid llegó ayer con seis horas de retraso.—Casiro.

ECOS DE SOCIEDAD

En el señorial palacio de los marqueses de Bernejo del Rey ha tenido lugar una exquisita reunión, con su parte de misión.

Los marqueses de Bernejo y su hija Carmen hicieron los honores con delicada amabilidad.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido Real cédula de sucesión en el título de marqués de Borja a favor de D. Luis Moreno y Abella.

El ministro de Holanda y su amable esposa Van Royen han dado una de las elegantes comidas con que vienen obsequiando al círculo de sus amistades.

En Cádiz se ha efectuado el enlace de la bellísima señorita María del Consuelo Ramírez Angel, hermana de nuestro querido compañero en la Prensa D. Emiliano, con D. Antonio B. Zanetti, cónsul general de la República de Cuba en Holanda.

Esta noche, en el Ritz, habrá comida de moda.

Prácticamente, para respetar la divertida tradición, bailarán las bellas damitas y los distinguidos galanes.

EL PAN Y LOS CONCEJALES

Se acuerda la incautación de 180.000 quintales métricos de trigo, que importan ocho millones de pesetas

Una mañana a pájaros. Sin soluciones. ¿De dónde va a salir el dinero? Denuncia importante del jefe de la minoría republicana, atentatoria a la neutralidad. Los concejales hablan mal de los Bancos de crédito cuando se trata de hacer una operación para terminar las obras del Matadero y de la Necrópolis. Los tahoneros amenazan con el cierre, y las autoridades municipales reconocen que tienen abandonado el repeso del pan.

Hasta las once y diez, y en espera de que hubiese número de concejales—26 por lo menos—, no pudo abrir la sesión el Sr. Franco Rodríguez.

Lo que propone el alcalde.

Hecho el recuento de los asistentes, el alcalde da lectura del dictamen de la Comisión gestora para abasto del pan, proponiendo que solicite del señor comisario general de Abastecimientos, que facilite para el abasto de Madrid, durante un mes, 90.000 quintales métricos de trigo al precio de tasa, ó en caso contrario, se autorice la incautación.

Dice el Sr. Franco Rodríguez que se suponía que en la provincia de Toledo había treinta mil quintales métricos de trigo sobrante; que en la de Cuenca, 40.000, y que en la de Ciudad Real, 20.000. Total, 90.000.

El Sr. Silveira telegrafa a los gobernadores de dichas provincias, confirmando el de Cuenca que no hay trigo disponible; el de Ciudad Real lo mismo, atribuyendo a ambos dichas cifras a un error, y el de Toledo se pone a las órdenes del Ayuntamiento.

Conocidas las referidas respuestas, se convino en la incautación del trigo sobrante en las provincias de Valladolid, Avila, Palencia, Segovia y Albacete, hasta que se obtenga la cifra de 90.000 quintales métricos.

El alcalde propone la incautación por lo que hace a la segunda comunicación de la Comisión de Subsistencias, en la que se señalan los puntos últimamente citados. La incautación se hará si voluntariamente no ceden el trigo al precio de tasa, y que se acuerde por el Concejo las cantidades necesarias para proceder a estas operaciones.

Para los 90.000 quintales métricos de trigo hacen falta cuatro millones de pesetas, en cifras redondas; pero para las operaciones preliminares, ya que la incautación no se hará en un momento en su totalidad, se precisarán por lo menos seiscientos u ochocientos mil pesetas.

El secretario lee algunos proyectos de la ley llamada de Subsistencias.

El Sr. Corona.

El Sr. Corona aboga por que los harineros se subroguen en las facultades del Municipio, aportando el capital necesario, toda vez que el Ayuntamiento carece de fondos.

El Sr. Ossorio y Gallardo.

El Sr. Ossorio y Gallardo, recordando lo dicho en una de las sesiones anteriores, afirma que el Ayuntamiento ha perdido un mes porque se ha querido perder.

Audiendo a las respuestas de los gobernadores de Toledo y Cuenca, dice el concejal maurista que es censurable la indolencia de la Comisión de Subsistencias, y que el comisario quiso gastar una buena suma de dinero en traer los acaparadores de los gobernadores, y, en último término, habrá que pensar que, con daño del país, se exportaron dichas cantidades de trigo.

El Sr. Noguera: ¡Indiscutible! ¡Por Barcelona!

Pregunta el Sr. Ossorio y Gallardo al alcalde qué ha pasado con el trigo que existía en las mencionadas provincias de Cuenca y Ciudad Real.

Criticas estériles.

El Sr. Franco Rodríguez da lectura a varias comunicaciones del señor comisario general de Subsistencias. Al llegar al final de una de ellas, dice el alcalde: «Le saluda éste».

El Sr. Ossorio y Gallardo: ¡Menos mal que le saludó! (Risas.)

El alcalde: Dejémoslos de críticas estériles.

El Sr. Ossorio y Gallardo: Conviene recordárselas.

El Sr. Aguilera y Arjona: ¿Cómo? Si fueron anticipadas y ocurrió lo que hemos anunciado.

Desea saber el Sr. Ossorio y Gallardo qué clase de facilidades habrán de dar los harineros.

Estima el alcalde que es poco decoroso demandar de aquellos dinero para realizar las operaciones que se acuerden.

El Sr. Asprón: ¿Dónde hay trigo?

El Sr. Franco Rodríguez: ¡Peró hombre! Yo lo he dicho: en las provincias de Valladolid, Avila, Palencia, Segovia y Albacete.

Sostiene el Sr. Ossorio y Gallardo que la Comisión de Subsistencias ha tardado un mes en tomar tal actitud, lamentándose de que no hubiese procedido fulminantemente como el Ayuntamiento requería.

Conste, pues, que el Municipio tiene motivos para dolerse de la pasividad de dicho Centro.

Los republicanos y los mauristas.

El duque de Almodóvar del Valle le interrumpe, y algún que otro republicano apoya al Sr. Ossorio y Gallardo, al lado de quien se sienta el Sr. Talo Ama.

Fide el Sr. Ossorio y Gallardo que se determine la operación de Tesorería, y que a los pueblos vayan gentes capaces para hacer valer la autoridad del Concejo.

El alcalde dice que no es posible detallar la operación de Tesorería.

Rectifica el Sr. Ossorio y Gallardo, desconfiando de la energía del alcalde en este asunto; pero, en fin, su actitud y su celo por los intereses municipales.

Declara que tanto el Sr. Franco Rodríguez como la Comisión inspira a la minoría maurista una confianza ministrable.

El alcalde: ¡Muchas gracias!

¿Tiene crédito el Concejo?

El Sr. Corona indica la conveniencia de que se haga una operación con el Banco de España, avalada por el Estado. Yo sé—añade—que se han dado decretos con una rapidez inusitada.

Sipone que no hay en la Caja municipal dinero suficiente para estas operaciones.

La apertura de una cuenta de crédito debe ser por cuatro millones.

Pregunta qué cifra disponible hay en la fecha de hoy en Caja.

—No hay más—contesta el alcalde—que los fondos naturales. El procedimiento es que el Municipio consiga una cantidad en el Banco de España y éste que facilite un talonario de cheques para llevar a los pueblos.

Rectifica el Sr. Corona, y entre éste y su compañero de minoría se entabla un violento diálogo.

La fuerza de las circunstancias—dice el señor Corona—obliga a saltar por encima de los Estatutos del primer establecimiento de crédito, y cita el caso de Ayuda prestada por aquél al Banco Hispano-Americano.

Niega esto último el Sr. Fernández Moreno.

Rechaza la propuesta del Sr. Corona el duque de Almodóvar del Valle.

Asusta al Sr. Ossorio y Gallardo el pensar que ahora, con motivo de las nuevas incautaciones, pueda ocurrir lo mismo que en la época del Sr. Prado y Palacio.

El duque de Almodóvar del Valle recuerda lo que ha ocurrido en su época de alcalde, y hace constar que siempre ha visto en los harineros un gran espíritu patriótico.

El alcalde: No persiguiéndoles amenazados con el cierre por no poder continuar con la industria.

Y nada más, señores, como no sea el de cirles que esta tarde hablaré con los harineros y ya veremos lo que ocurre.

TEMPORAL DE NIEVE

HUNDIMIENTO DE UNA FÁBRICA

Ocho obreros heridos.

SAN SEBASTIÁN 4. Se ha desencadenado sobre ésta un gran temporal de nieve.

A consecuencia de ello telegrafían de Rentería que en un taller de carpintería recientemente instalado en el edificio que fue fábrica de tapices, ocurrió un derrumbamiento, del que resultaron heridas ocho personas.

El edificio, que llevaba mucho tiempo deshabitado, era propiedad del Sr. Echaide Achaga.

El propietario del taller, Rubustiano Varela, y su hermano Juan, están heridos de alguna gravedad.—Hernández.

LOS MONEDEROS FALSOS

DETENCION DE UN "DIESTRO"

ALMERÍA 4. En Dalías ha sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado José Gómez Sánchez, y conocido por el Torero, que se dedicaba a expender moneda y billetes de Banco falsos.

La orden de busca y captura se recibió a mediados del pasado mes del Juzgado de instrucción de Ugijar (Granada), por conducto del Sr. Berja.

Expresábase en dicha orden que el sujeto era conocido por Pepe, y podía ser vecino de Dalías y estar domiciliado en Almería.

La Guardia civil tuvo que practicar activas pesquisas para detenerlo, logrando capturarlo en la noche del 25, en el momento que el Torero entraba en el café de la plaza de Abastos de Dalías.

Se le ocuparon un billete de mil pesetas, dos de cien y uno de cincuenta falsos, imitando anuncios.

También se le ocupó una faca.

Se practicaron reconocimientos en el domicilio de José, que es dueño de una casa de lenocinio, y en la del padre, sita en la calle de la Almohaca.

Conducido a Berja, el Torero ingresó en la cárcel.—X.

PIDIENDO UNOS BENEFICIOS

EMPRESA DESPRENDIDA

CORUÑA 4. Los viajeros de Comercio acordaron pedir el aumento de un 30 por 100 en los beneficios líquidos menores de 14.000 pesetas, el 25 por 100 hasta 24.000 y 10 pesetas para gastos de viaje.

Fuñan estas peticiones en la carestía de la vida.

La campaña la han iniciado en unión de los dependientes de comercio.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha enviado al gobernador civil la suma de 1.345 pesetas, procedentes del exceso de recaudación por derechos de almacenaje, con destino a los establecimientos benéficos.—Noya.

VIDA MILITAR

Gratificaciones.—Se concede la industria al comandante de Artillería D. Francisco Palomo, y a los capitanes D. Juan Cuelo y don Francisco Lorente.

Ampliación de plazas.—Se modifica la Real orden de 22 de Diciembre último en el sentido de ampliarse a 120 el número de plazas de alumnos anunciadas a concurso para la Cruz de Artillería.

Cruces.—Se concede permuta de una Cruz de plata del Mérito Militar por otra de primera clase, al segundo teniente (E. R.) de Infantería D. Saturnino Martín.

Por los Ministerios

DE HACIENDA

Telegramas de felicitación.

«La Sociedad de Estudios Económicos le felicita por su nuevo cargo en la Secretaría de Hacienda, que su actuación en ese Ministerio responderá a la labor que con tanto éxito ha realizado durante su inolvidable presidencia en el Fomento del Trabajo Nacional, contribuyendo así a la prosperidad de España en general y de Cataluña en particular.—Presidente, Aurelio Ras.—Secretario, Juan Mon Falcual.»

«Junta directiva, en sesión extraordinaria celebrada hoy, ha acordado por unanimidad felicitarle, confiando en que su paso por el Ministerio de Hacienda ha de ser benéfico a los intereses generales de la producción que V. E. tanto conoce. Cariñosamente le saludamos.—Antonio Pons Arala, presidente accidental del Fomento del Trabajo Nacional.»

«Cámara de Comercio de Vigo complécese enviándole felicitación sincera por su nombramiento, que vemos con gran satisfacción, pues sus reconocidos talentos patrióticos prometen brillante labor benéfica en sus países. Ofrecido respetos.—Presidente, Celerino Maestre.»

Los secretarios.

El conde de Caralt ha encargado la Secretaría particular del Ministerio de Hacienda al lmo. Sr. D. Federico Bernades, ex vocal secretario del Fomento del Trabajo Nacional, y al Sr. D. Jaime Algarra, catedrático de Economía política y Hacienda pública de la Universidad de Barcelona, con el carácter de asesores técnicos.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Aun cuando era día de firma en la casa de la calle de San Bernardo, el Sr. Fernández Prieto respecta el periodo electoral en todos sus aspectos, y no ha llevado nada a Palacio.

DE MARINA

Firma del ministro.

Asignando a la Comisión inspectora del Arsenal de Cartagena para embarcar como comandante en el torpedero 18 al teniente de navío D. Antonio Moreno de Guerra.

—Nombrando jefe del segundo Negociado de la primera sección del Estado Mayor Central al capitán de fragata D. José Gutiérrez y Fernández.

—Concediendo el pase a la situación de su peruanerario al teniente de navío D. Manuel Gutiérrez y Corcuera.

—Idem prórroga de destino al médico mayor D. Bustos Torrecilla, en la Comandancia de Marina de Cádiz.

—Promoviendo a sus inmediatos empleos al primer practicante D. José Martín Sanjuán, segundo D. Saturnino Delgado é ingreso como segundo practicante del aspirante don Juan Daporta.

—Destinando de cura parroco del Apostadero de Cartagena al de este empleo D. Gregorio Sánchez de Rojas, y de eventualidades en esta corte al capellán mayor D. Pablo Castell.

—Idem de auxiliar al Negociado segundo de la Intendencia general al comisario don Adolfo Calonti, y al primero a D. José Ealcázar.

—Nombrando secretario del ramo de Ingresos del Arsenal de Cartagena al comisario D. Jacinto Jiménez.

—Dispone pase a excedencia forzosa el comisario D. Gerardo Pérez.

—Autoriza para pasar en la corte la revista de Marzo al capitán de Artillería D. Pedro Post.

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

Al mismo tiempo que se inicia la ofensiva alemana en el frente francés, parece ser que Austria-Hungría atacará nuevamente el italiano, considerando como un indicio de ello el cierre de la frontera austro-húngara y la concentración de tropas austro-húngaras en Lubiana, Graz, Lubruck y Salisburgo. En los Centros militares suizos se opina que los austro-germanos efectúan sus próximas operaciones ofensivas en el frente italiano, en virtud de que este frente no presenta las dificultades que el francés, y prestarse a la guerra de maniobra.

El Emperador Carlos visitó el frente de Italia a mediados de Febrero y celebró en Trento un importantísimo Consejo de guerra, al que asistieron los generales Arz, Roevic y el mariscal Conrad, acordándose que éste dirigirá las operaciones, siendo realizada la ofensiva por las tropas de Borovico.

Los austro-alemanes tienen en los momentos actuales cuarenta y dos divisiones austríacas desde la frontera suiza al Adriático, con otras tres divisiones alemanas en reserva. Es poco probable que puedan retirar tropas de los demás frentes que guarden los austro-húngaros para reforzar las cuarenta y dos divisiones concentradas para la ofensiva contra el Ejército de Armando Díaz.

El mariscal Roevic tiene a sus órdenes el quinto Ejército y las tropas agrupadas a las órdenes del general Hotzenzeller, con su cuartel general en Morharg (Estría). El quinto Ejército, mandado por el general Murbach, constituido por diez y ocho divisiones austríacas y las tres alemanas, se alinea desde el Adriático a Montello, a lo largo del Piave, dividido en tres Cuerpos, mandados por los generales Wurms, Henríquez y Scotti. Las tropas al mando del general Hotzenzeller están agrupadas en tres Ejércitos, con su cuartel general en Trento, siendo el primer Ejército, mandado por el general Kraus, de once divisiones, extendiéndose de Montello hasta la meseta de Asiago, con su cuartel general en Feltre; el segundo Ejército, compuesto de nueve divisiones y media, a las órdenes del general Koewers, con su cuartel general en Sevicco, ocupa el frente de la meseta de Asiago, y el tercer Ejército, compuesto de seis y media divisiones, bajo el mando del general Krobatin, cuyo cuartel general también está en Trento, se extiende hacia el Oeste, constituyendo el ala derecha, amenazando la línea del Adige.

Contra esta ofensiva de los austro-alemanes, é independientemente del auxilio aliado de que habló Foch, el Ejército italiano está totalmente preparado, no siendo de tener ninguna sospecha, por grande que sea la presión de los austro-alemanes, los cuales han perdido la iniciativa en este frente, puesto que las tropas de Díaz han conseguido mejorar notablemente sus líneas. Por otra parte, el Ejército italiano ha repuesto todo su material y ha movilizado las clases de año 1874 al 1900, habiendo movilizado para las industrias de guerra multitud de mujeres, niños y 600.000 individuos declarados inútiles para la guerra. El espíritu italiano es superior al de que animaba a Italia anteriormente al desastre de Caporetto, y así se deduce de la explosión de entusiasmo que produce en la Cámara la lectura que hace Orlando de un documento de la población de Fonzano, y del texto mismo del documento, puesto que los que le redactaron sufren los efectos de la invasión, que dice: «La población de Fonzano, casi toda compuesta de mujeres y niños, vive retirada y en silencio, sobrellevando con calma y dignidad la invasión del enemigo. Previamente se nota la gran pena que aflige a las mujeres que por las calles se encuentran, viéndoseles engajar sus lágrimas furtivamente. Los niños, con su inocencia candorosa, entonan una canción muy popular, que empieza: «Monte Grappa, tú eres mi Patria.» Esta canción de los pequeños está severamente prohibida por las autoridades austríacas. Las campanas fueron tiradas desde las torres y sus trozos exportados a Primolano.»

En tanto así se muestra la moral italiana, los socialistas austríacos, con los que recientemente tuvo que pactar el Gobierno, piden al presidente del Consejo que se acepte la declaración de Wilson, iniciando negociaciones de paz; por esto, no es de extrañar que lo de la ofensiva austríaca sea una habilidad política para eludir un auxilio de Austria a Alemania.

Las acciones de la infantería en el frente occidental no han sido tan violentas como los días anteriores, siendo realizadas por franceses é ingleses los asaltos alemanes contra algunos puntos del frente. En Italia, al Este del valle de Frenzela, un intento de ataque austriaco fracasó. En los demás frentes, nada de interés.

«J. FRANCO CAMPILAN»

Francia y Bélgica

Informes franceses.

PARÍS 4 (m.) Oficial de anoche: «Acciones de artillería, en ocasiones muy vivas, en diversos sectores de la orilla derecha del Mosa y en Woerve, en las regiones de Dornure y de Badonvillers. En Alta Alsacia, la artillería alemana, energicamente contestada por la de los franceses, bombardeó violentamente, esta tarde, las líneas de estos al Norte de Gembloux y de Haino. Nada que señalar en el resto del frente.»—Delavigne.

Parte francés de esta tarde.

PARÍS 4 (3 t.) La lucha de artillería fue muy viva durante la noche en la región de Beaumont y de Bezonvaux, así como en la Alta Alsacia, Ban du Sapt y Este de Largitzen.

En Lorena, el enemigo intentó muchos golpes de mano consecutivos y bombardeos en la región del bosque de Parroy y de Neufvevillers. Nuestros fuegos dispersaron a los asaltantes.

En la región de Bares se emprendió un vivo combate, al cabo del cual rechazamos al enemigo, que sufrió sensibles pérdidas.

Hacia Veho fracasó un golpe de mano enemigo, valiéndose prisioneros.

La noche transcurrió con calma en el resto del frente.—Delavigne.

Informes ingleses.

LONDRES 4 (0,30 m.) (Oficial.) Electuamos con éxito un golpe de mano anoche contra las trincheras alemanas al Suroeste de Armentieres. Destacamentos enemigos han sido rechazados, antes de haber podido abordar nuestras líneas al Noroeste de San Quintín y al Este de Arleux-en-Gothelle.

También fracasó, por medio de un ataque cuerpo a cuerpo con nuestras patrullas, nuestra tercera tentativa del enemigo contra nuestras trincheras de la región de Pontout. El enemigo sufrió pérdidas importantes. En estas diversas operaciones quedó en nuestros manos cierto número de prisioneros. Anoche hubo actividad de la artillería alemana.

En nuestras posiciones al Oeste de Lens.
Parte nocturna:
 Anoche, en un encuentro de patrullas al borde del bosque del Polígono, capturamos algunos prisioneros. Nada más de interés ha ocurrido durante la jornada.—Veg.

Informes alemanes.
 KERNIGSWITZERHAUSEN 4 (7 m.) Grupo del Príncipe heredero Rupprecht, al Oeste de Lens, ha conseguido algunos prisioneros de un cierto número de belgas. Tropas de asalto de Brandenburgo trajeron, a raíz de un avance cerca de Neuve Chapelle, a 66 prisioneros portugueses, entre ellos tres oficiales.

Grupo del Príncipe heredero al anochecer.—Compañías francesas atacaron al amanecer, después de una preparación de fuego de varias horas, nuestras posiciones en la región de Corbeny, habiendo sido rechazado por medio de un contraataque. En la Champagne revivió la actividad del fuego en los sectores señalados el 1 de Marzo.

LA OBRA DE CIERVA
¿SE PLANTEARÁ LA CRISIS?

Cuanto, hace cuatro meses, se nos dijo que el Sr. Cierva iba al Ministerio de la Guerra como gerente de la moralidad y la justicia, nosotros consignamos que el Sr. Cierva sólo se preocuparía de hacer política, de sacar un partido de la nada, de aplicar al logro de sus ambiciones la fuerza formidable del movimiento iniciado en 1 de Junio.

Cuatro meses han transcurrido. Todo lo fundamental del problema militar continúa como estaba; no se ha hecho sino aumentar la actividad de la industria de guerra, jefes y oficiales, reducir los efectivos de los Cuerpos para mantener la ficción toreros que los vivimos, y acrecentar el despilarrame.

En esos cuatro meses, el ministro de la Guerra no más ha vivido para la política. Las reformas militares sustanciales se tenían sin cuidado. Sólo le importaba crear un partido, ir el logro de sus ambiciones. Y el Ministerio de la Guerra fué lo que el Sr. Cierva en los buenos tiempos de Romero Robledo.

El fantasma de las Juntas-sirvió de *Deus est machina* en la obra electoral: el Gobierno se postuló ante el Sr. Cierva, los gobernadores acogerían sus órdenes, y el milagro se hizo. El Sr. Cierva, sin prestigio ante el país, tiene ya un partido. Y ahora, al término de esa labor de cuatro meses, es cuando el ministro de la Guerra cae en la cuenta de que urge aprobar las reformas militares, pasándolas a la Gaceta por detrás del Parlamento. ¿Qué dicen de esto los que antes, para favorecer la obra electoral ciervista, clamaban contra todo el que advertía de su engaño a las Juntas de Defensa? ¿Qué piensan, ante la burda comedia actual, los que vieron el anhelado Mesías en el señor feudal de Maza?

Según lo que esos elementos piensan podrá decirse que están próximos o distantes al sentir de la opinión pública, que, en reiteradas manifestaciones, ha formulado el juicio que le merece el actual ministro de la Guerra.

La misma simpática expectación con que se acogió el movimiento de 1 de Junio, les dará a entender claramente cuáles son las esperanzas que el pueblo puso en ellos y cuál sea el deseo del país con respecto a todo lo que en la vida española significa el señor Cierva.

No fué obsecuado para que pudiéramos averiguar que había pasado las primeras horas de la tarde confiriendo separadamente con los ministros de Guerra y Marina.

El primer consejero con quien pudimos hablar fué el de Instrucción pública, quien fué felicitado por su nombramiento. Para aguarle su dicha, le preguntó un periodista: —¿Qué hay de la crisis?
 —Señores—repuso—, no me amarguen la luna de miel. ¿Quién piensa en crisis lo menos en tres años!
 El ministro de la Guerra fué abordado con gran curiosidad.
 —¿Usted es el hombre de la situación!—le dijeron.—¿No nos dirá nada?
 El Sr. Cierva se limitó a sonreírse.
 —¿Iremos mañana a Palacio?
 —¿Si hay capilla pública en Palacio, sí. Hoy rompí con un costumbre el ministro de Fomento, que entró por la puerta principal, en vez de la de Alcalá Galiano.
 —No les extrañe—dijo a nuestros compañeros—, que es otro día vengo directamente de casa, y hoy del Congreso, donde fui a presentar mi acta.

Lo peor es que en eso de retirarnos ha sacado un discípulo: el presidente del Consejo.
 —¿Es que vendrá de ver a sr. hija, que vive por estos barrios, y está próxima a la calle de Alcalá Galiano?
 —¿Y qué trae usted al Consejo?
 —Un poco de hierro y otro poco de agua.
 No irán a las Juntas de Defensa, sino a un negocio a la acogida que le había dispensado la Prensa.
 —Vengo al Consejo medianamente orientado, por falta de tiempo para estudiar los asuntos de mi departamento.
 Respecto de los Convenios comerciales, ya es asunto que está en estudio, y su arreglo se abordará en su integridad en uno de los próximos Consejos.
 Púe interrogado el ministro de Gracia y Justicia acerca de si se habían realizado algunas actuaciones judiciales con ocasión de la información publicada por *El Sol*.
 —No irán a las Juntas de Defensa, sino a un negocio a la acogida que le había dispensado la Prensa.
 También ha publicado la citada Junta de Defensa una carta dirigida por el señor Lerroux al presidente, coronel Echevarría, autorizándole para hacer el uso que guste de la carta antes mencionada.

La lucha en Italia

ROMA 4 (7 m.) (Oficial.) A la izquierda del valle de Frenzela, un empuje de la infantería enemiga, ampliamente sostenido por la artillería, fracasó completamente gracias a nuestro tiro de contención.

En el resto del frente, ambas artillerías efectuaron acciones habituales para hostigar, más frecuentes por nuestra parte en la meseta de Asiago y más insistentes por parte del enemigo a lo largo del Piave y en el valle de San Dona.

Las condiciones atmosféricas desfavorables impiden desde hace algunos días toda clase de actividad aérea.—Lucena.

VIENA 4 (7 m.) A orillas del Piave hubo varias acometidas de artillería. Fuertes nevadas impiden desde ayer al medio día cualquier actividad en la montaña.

En Podol, avanzadas austro-húngaras ocuparon, después de una corta lucha, Mimerzhinka.

Al tomar Gorodok se rindieron un Cuerpo ziberiano y una división de infantería.

En torno de la paz

Las negociaciones con Rumania.
 BERNA 4 (3 m.) Dicen desde Berlín que la Comisión de Negocios extranjeros del Bundesrat celebró una larga sesión, ocupándose en primer término de las negociaciones con Rumania.

Según telegramas de Jassy, el conde Czernin expuso al Rey de Rumania su deseo de celebrar con él una conferencia. Consintió el Rey, después de consultar a su Consejo de ministros, y la entrevista se efectuó el 27 de Febrero en Vacuad. Aunque se ignoran los resultados de esta conferencia, se dice que los Imperiales se han comprometido a condiciones draconianas, entre ellas el abandono completo de la Dobruja y de todos los puntos estratégicos de la frontera transilvánica, con lo cual Rumania quedaría por completo sometida a Austria. Los diarios austro-alemanes examinan las dificultades de estas negociaciones, y temen que Rumania se niegue a aceptar semejantes condiciones.

El Gobierno rumano publica la Nota siguiente:
 El Gobierno rumano, ante la situación creada por los acontecimientos del frente, no cree en la posibilidad de entablar negociaciones de paz. De todas maneras, el Gobierno no comenza las negociaciones sin la seguridad de que éstas se hallarán fundadas en condiciones aceptables desde todos los puntos de vista. El rumor de una paz a cualquier precio, está desprovisto de fundamento.—Liprech.

Notas catalanas

UNA FIESTA CATALANISTA PRACTICAS MARITIMAS. LA JUNTA DE DEFENSA DE CARTEROS. LA JUNTA DE DEFENSA DEL SARDINERO. EN EL PUERTO.

BARCELONA 4 (8 m.) Se ha celebrado en el Palacio de la Música Catalana un concierto en honor de los diputados triunfantes.

Al acto concurrieron delegaciones de todas las Sociedades de Barcelona adheridas a la Liga regionalista.

En el palco de honor tomaron asiento muchos de los diputados triunfantes y los señores Cambó, Morera y Galicia, Rusiñol, Abadal, Rahola y otros.

Fueron interpretadas las más aplaudidas composiciones del músico catalán Manen.

El público prorumpió en aplausos, vitoreando a Manen y a los prohombres regionalistas.

Después de efectuar sus respectivos cruces por nuestras costas, regresaron a Barcelona el torpedero *Número 1* y el cañonero *Marqués de la Victoria*.

La Junta de Unión y Defensa de Carteros ha dirigido una circular a los carteros y peones invitándoles a enviar su adhesión a la Asamblea de funcionarios postales, que se celebrará en Barcelona a mediados de mes.

La circular comprende el programa mínimo y el máximo que la Junta Central de carteros someterá a las deliberaciones de la Asamblea.

El programa máximo comprende: sueldo diario de todas las categorías, aumento de una peseta diaria en los haberes de todas las categorías, pases de libre circulación para los tranvías y relevo de la obligación de subir los correspondientes a los pisos.

El programa mínimo comprende: sueldo mínimo de cinco pesetas diarias, que el Estado costee los uniformes, que se constituya el Cuerpo de carteros y otras reformas.

Ayer tarde fundó en su puerto el vapor *Cabañal*, conduciendo a 39 naufragos del vapor *Sardiner*, torpedado hace ocho días a la altura de Casabianca.

Han manifestado los tripulantes que venían de Nueva York con cargamento de trigo y harina, en cuyo puerto estuvieron cincuenta y seis días detenidos por falta de carbón.

Antes de ser torpedados, embarcaron en dos botes, que siendo descubiertos por unos aeroplanos franceses, avisaron a un barco francés que fué a recogerlos, conduciéndoles a Casabianca. Desde aquí se embarcaron en el *Cabañal*.

Han entrado en el puerto los buques siguientes: *Valbanera*, procedente de Buenos Aires y escalas; *María* y *Villa Siller*, de Cádiz; *Ray Jaime I*, de Palma; *Jorge Juan*, de Valencia; *Ramón*, de Huelva y escalas; *Mediterráneo*, del mar.

Han salido: *Mahón*, para Mahón; *Peña Castilla*, para Valencia; *Lérida*, para Coruña, y *Cabo Cullera*, para el mar.—Oliveros.

LA POLITICA

Los regionalistas y la crisis.
 El Sr. Abadal ha hecho las siguientes declaraciones:
 —La crisis la tenemos nosotros prevista y descontada hace tiempo. Como no pudimos tenerla a pesar de nuestros esfuerzos, que se celebraban unas elecciones sinceras, unas elecciones en las que no sólo no hubiese la menor presión por parte del Gobierno, sino que diesen la sensación de que éste no apoyaba ni protegía candidatura alguna, era inevitable, que nuestros amigos tenían que salir del Ministerio. Lo que no creíamos era que la crisis pública ahora, entre otras razones porque únicamente faltaban tres o cuatro días para la firma de los Tratados comerciales que nuestro amigo Ventosa iba a someter a la aprobación de sus compañeros de Gabinete.

La actitud de los parlamentarios regionalistas frente al Gobierno será defensiva, lo que hemos defendido siempre. Plantearnos en su integridad el programa de las Asambleas de parlamentarios: el problema de la autonomía tal como se aprobó en aquella Asamblea, en una fórmula de coincidencia a la que llegamos todos, después de haber sentido nuestros principios autonómicos al abrigo de la Corona, y el aseguramiento de la soberanía popular y limitación de independencia de los Poderes en la forma acordada por los parlamentarios asambleístas. El Gobierno adoptará la actitud que le parezca, pero nosotros continuaremos nuestra labor hasta conseguir el fin que nos hemos impuesto.

La situación del Parlamento, sin una mayoría absoluta, demuestra que se ha dado un paso hacia la reforma de la vieja política española. Esto obedece, sin duda alguna, a los acontecimientos que se registraron el año pasado, y como eran a base de que se reconociera la autonomía de Cataluña y demás provincias españolas, mientras que se nos seguía estaremos igual, en crisis perpetua de Gobierno, de régimen, de otras cosas más hondas que todo eso.

Los conservadores.
 En la semana próxima reunirá el Sr. Dato a los senadores y diputados conservadores, pronunciando con tal ocasión un discurso que señale las orientaciones de su actuación en el Parlamento.

EL PLEITO SIGUE EN PIE

Hay opiniones muy encontradas respecto de la situación política. Han menudeado las conferencias entre los ministros de Guerra y Marina, entre sí, y con el marqués de Alhucemas, pero respecto de si se ha llegado a encontrar una fórmula en el asunto de las reformas militares, guardan los que pudieran estar en el secreto absoluta reserva.

Fallan pocas horas para que sepamos a qué atenernos, y no vale la pena de exponerse a error actuando de protetas.

EL QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES

Hablando de la cuestión de actualidad, el conde hizo ante varios amigos las siguientes manifestaciones:
 —Mi actitud, en cuanto a todo lo que se refiere al Ejército, es bien conocida. La fijé bien en un discurso de hace dos años y medio. Nadie que recuerde aquel discurso mio, puede suponerme sospechoso para el Ejército. Ahora bien: en lo que toca al caso presente, puedo decir, y lo digo espontáneamente y sin atender a requerimientos de ningún género, que soy un partidario resuelto de las reformas militares que prepara el Sr. Cierva.

Que asimismo soy partidario del aumento de los sueldos, como lo soy igualmente del aumento de las plantillas; pero entiendo que debe ser obra que debe llevarse al Parlamento, en la inteligencia de que éste habrá de aprobarlas rápidamente, dadas las circunstancias presentes.

La carta, antes de dirigirla a mi amigo el marqués de Alhucemas, me la leí a los señores ministros que han seguido a mi lado, como son los Sres. Cabelón, López Muñoz, Ruiz Jiménez, Pérez Gualtero y Cortezo, por creer que estaba en la necesidad de proceder así, tratándose de una cuestión de esa importancia.

El presidente del Consejo no me ha visto ni me ha escrito.

No he visto desde ayer más individuo del Gobierno que al Sr. Gimeno, a quien, como es muy lógico, tenía que informarle de mi actitud, y enterarle, como lo hice, del contenido de la carta.

EL PRESIDENTE

Hoy no ha recibido el presidente del Consejo a los periodistas, porque, según se vio que éstos han recibido por conducto del secretario particular, no tenía nada que decirles.

Los periodistas han aguardado más de media hora en el Ministerio de Estado, porque aunque el presidente nada tenía que comunicar, sí había algunas cosas de interés que preguntarle; pero han tenido que retirarse ante el aviso de S. E. ya que éste ha estado, además, que necesitaba permanecer largo rato en Palacio para asistir al acto de la presentación de credenciales del nuevo ministro de Suecia, y luego había de hacer las visitas protocolarias.

OPTIMISMO MINISTERIAL

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que carecía de noticias que comunicar.

No hay más—añadió—que las que ustedes están cultivando. Yo no sé; pero creo que no va a suceder nada.

LAS JUNTAS Y EL MINISTRO
 Esta tarde se ha dicho en el Congreso que han llegado a Madrid dos comisionados de la Junta de Defensa Militar de Barcelona, portadores de unos acuerdos tomados por dicha entidad, que deben ser puestos en conocimiento del ministro de la Guerra.

Acercá del contenido de estos acuerdos se ha fantaseado mucho, sin que haya sido posible a los reporteros comprobar la exactitud de la noticia.

EL CONSEJO DE ESTA TARDE

Antes de las cinco de la tarde comenzó a acudir a la Presidencia gran número de periodistas, ante la expectación que producía el Consejo.

Su puntualidad no dió el fruto que decaban, pues el jefe del Gobierno, que ya esta mañana no quiso hablar, repitió la suerte, burlando la vigilancia de los reporteros y entrando en su residencia oficial, no por la Castellana, sino por la calle de Alcalá Galiano.

De Portugal

Registros domiciliarios.
 LISBOA 4 (7,35 m.) La Policía ha procedido a registros domiciliarios en algunos barrios de Lisboa. Se han recogido bastantes antecedentes de carácter político.

El Presidente, Paes, ha accedido a visitar

Una carta de Lerroux a la Junta de Defensa

Las sesiones de las Juntas regionales. La enfermedad del coronel Echevarría.
 BARCELONA 4 (2 L.) La Junta Superior de la Unión y Defensa del Arma de Infantería ha hecho pública una carta que le dirige el Sr. Lerroux. En ella se expresa de la candidez en contestar al requerimiento que se le hizo, justificándole el período electoral.

Como ya adelantamos, afirma el jefe de los radicales que, en acto público alguno, ni él ni nadie de su partido manifestó que fueran requeridos por la Junta de Infantería para que movilizara sus huestes, en momento alguno. Añade el Sr. Lerroux que, no siendo grave la declaración que se le imputa, como tampoco el hecho que ella supone, no puede facilitar los datos que la Junta le demanda.

Las sesiones que desde hace algunos días vienen celebrando los delegados de las Juntas regionales de Infantería son presididas, como más antiguo, por el coronel del regimiento de Centa D. Edmundo Aguirre, el cual ha conferenciado esta mañana con el capitán general de la región.

También ha publicado la citada Junta de Infantería una carta dirigida por el señor Lerroux al presidente, coronel Echevarría, autorizándole para hacer el uso que guste de la carta antes mencionada.

En breve marchará de esta capital, con licencia por enfermo, el Sr. Echevarría, constandingos que es cierta la causa señalada, asistiendo, por este motivo, a las sesiones de la Junta el presidente suplente, coronel Sr. Molina.—Oliveros.

Una enferma anciana cae de la cama, y se mata

En la sala núm. 27 de Medicina del Hospital provincial tuvo la desgracia de caerse de la cama que ocupaba la enferma Gregoria García Rueda, de sesenta y cinco años, natural de Cogolludo, quedando muerta en el acto.

La infeliz enferma sufría desde hace algunos días de una fuerte fiebre, y ayer, con objeto de hacer más fácil la respiración, en un momento de súbito ataque de disnea, intentó incorporarse en el lecho, con tal mala fortuna, que Gregoria cayó al suelo, dándose un tremendo golpe en la frente contra los hierros de la cama, que le produjo la muerte instantánea.

Intervino en el asunto el Juzgado de guardia.

NOTICIAS

Relación de los telefonemas detenidos en la Central por no encontrar sus destinatarios:
 De Orse, para Luis Ballina, Hortaleta, 28, tercero; de Zaragoza, para Elena Hermes, Castelló, 48; de Barcelona, para Isidro Mombi, Unión, 3, entresuelo; de Barcelona, para Manuel Santos, Perla Asturiana, plaza de Santa Cruz; de Montferrer, para Jesús Delgado, Huerfana, 8, segundo; de Barcelona, para José Terrer, cuarta compañía del regimiento de Ferrocarriles; de Cádiz, para Pedro Gutiérrez, Pozanco, 14; de Málaga, para Pilar Deschaller, Carretas, 4, segundo; de Málaga, para Dionisio González, Pacifico, 43; de Cádiz, para Teresa de Elio, Alberto Aguilera, 12, tercero.

“EL SOL”, DENUNCIADO

El número de hoy de nuestro colega *El Sol* ha sido denunciado por la publicación en primera plana de una extensa información titulada *Revelaciones de maniobras extranjeras*.

Lamentamos el percance.

MEJORA EL TEMPORAL

VITORIA 4 (2,15 L.) La Policía ha detenido en Miranda de Ebro, trayéndolo a la cárcel de ésta, a Aurelio Gutiérrez Lerren, natural de Alsasua, y Bernardino Montero Gutiérrez, de Béjar, que hace tres semanas timaron a un vecino de Vitoria, por el procedimiento del portugués, la cantidad de 3.000 pesetas.

Ha cesado el temporal, que ha sido espantoso en estos días.—Eguitia.

LA VIDA EN PALACIO

Hoy han despedido con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Se ha celebrado audiencia militar, a la que han asistido los coroneles D. Leopoldo y D. Manuel Moner, los tenientes coroneles D. Juan Méndez Vigo y D. César Muñoz, el comandante D. Enrique Jiménez y el teniente de navío D. Manuel Medina.

Los ex ministros de Hacienda Sr. Ventosa y el de Instrucción Sr. Rodés estuvieron esta mañana en Palacio, con objeto de despedirse del Rey.

La visita de ambos ex ministros se celebró separadamente.

Se ha verificado la presentación de credenciales del ministro de Suecia, barón Beckström.

Al acto han asistido: el marqués de Alhucemas, como ministro de Estado; el conde de Velle; el marqués de Valada, grande de España de guardia; el comandante general de Alabarderos, Sr. Huerta, y el jefe superior de Palacio.

Después del nuevo ministro cumplimentó a ambas Reinas.

La marquesa de Rafal cumplimentó a la Reina Doña Victoria.

De Portugal

Registros domiciliarios.
 LISBOA 4 (7,35 m.) La Policía ha procedido a registros domiciliarios en algunos barrios de Lisboa. Se han recogido bastantes antecedentes de carácter político.

El Presidente, Paes, ha accedido a visitar

la ciudad de Santarem, donde se le prepara una gran recepción para mañana.

El Gobierno ha tomado medidas energicas para el caso de que los elementos democráticos pretendieran alterar el orden público.—Fernández.

Desórdenes en Punta Delgada.

LISBOA 4 (8 m.) Telegrafos de Punta Delgada que, a causa de la carestía de las subsistencias, han ocurrido algunos tumultos. El Gobierno está dispuesto a reprimir con energía las huelgas que se anuncian con fines políticos, y que, según se afirma, están relacionadas con los manejos de los elementos democráticos.—Fernández.

Una carta de Lerroux a la Junta de Defensa

Las sesiones de las Juntas regionales. La enfermedad del coronel Echevarría.
 BARCELONA 4 (2 L.) La Junta Superior de la Unión y Defensa del Arma de Infantería ha hecho pública una carta que le dirige el Sr. Lerroux. En ella se expresa de la candidez en contestar al requerimiento que se le hizo, justificándole el período electoral.

Como ya adelantamos, afirma el jefe de los radicales que, en acto público alguno, ni él ni nadie de su partido manifestó que fueran requeridos por la Junta de Infantería para que movilizara sus huestes, en momento alguno. Añade el Sr. Lerroux que, no siendo grave la declaración que se le imputa, como tampoco el hecho que ella supone, no puede facilitar los datos que la Junta le demanda.

Las sesiones que desde hace algunos días vienen celebrando los delegados de las Juntas regionales de Infantería son presididas, como más antiguo, por el coronel del regimiento de Centa D. Edmundo Aguirre, el cual ha conferenciado esta mañana con el capitán general de la región.

También ha publicado la citada Junta de Infantería una carta dirigida por el señor Lerroux al presidente, coronel Echevarría, autorizándole para hacer el uso que guste de la carta antes mencionada.

En breve marchará de esta capital, con licencia por enfermo, el Sr. Echevarría, constandingos que es cierta la causa señalada, asistiendo, por este motivo, a las sesiones de la Junta el presidente suplente, coronel Sr. Molina.—Oliveros.

Una enferma anciana cae de la cama, y se mata

En la sala núm. 27 de Medicina del Hospital provincial tuvo la desgracia de caerse de la cama que ocupaba la enferma Gregoria García Rueda, de sesenta y cinco años, natural de Cogolludo, quedando muerta en el acto.

La infeliz enferma sufría desde hace algunos días de una fuerte fiebre, y ayer, con objeto de hacer más fácil la respiración, en un momento de súbito ataque de disnea, intentó incorporarse en el lecho, con tal mala fortuna, que Gregoria cayó al suelo, dándose un tremendo golpe en la frente contra los hierros de la cama, que le produjo la muerte instantánea.

Intervino en el asunto el Juzgado de guardia.

NOTICIAS

Relación de los telefonemas detenidos en la Central por no encontrar sus destinatarios:
 De Orse, para Luis Ballina, Hortaleta, 28, tercero; de Zaragoza, para Elena Hermes, Castelló, 48; de Barcelona, para Isidro Mombi, Unión, 3, entresuelo; de Barcelona, para Manuel Santos, Perla Asturiana, plaza de Santa Cruz; de Montferrer, para Jesús Delgado, Huerfana, 8, segundo; de Barcelona, para José Terrer, cuarta compañía del regimiento de Ferrocarriles; de Cádiz, para Pedro Gutiérrez, Pozanco, 14; de Málaga, para Pilar Deschaller, Carretas, 4, segundo; de Málaga, para Dionisio González, Pacifico, 43; de Cádiz, para Teresa de Elio, Alberto Aguilera, 12, tercero.

“EL SOL”, DENUNCIADO

El número de hoy de nuestro colega *El Sol* ha sido denunciado por la publicación en primera plana de una extensa información titulada *Revelaciones de maniobras extranjeras*.

Lamentamos el percance.

MEJORA EL TEMPORAL

VITORIA 4 (2,15 L.) La Policía ha detenido en Miranda de Ebro, trayéndolo a la cárcel de ésta, a Aurelio Gutiérrez Lerren, natural de Alsasua, y Bernardino Montero Gutiérrez, de Béjar, que hace tres semanas timaron a un vecino de Vitoria, por el procedimiento del portugués, la cantidad de 3.000 pesetas.

Ha cesado el temporal, que ha sido espantoso en estos días.—Eguitia.

LA VIDA EN PALACIO

Hoy han despedido con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Se ha celebrado audiencia militar, a la que han asistido los coroneles D. Leopoldo y D. Manuel Moner, los tenientes coroneles D. Juan Méndez Vigo y D. César Muñoz, el comandante D. Enrique Jiménez y el teniente de navío D. Manuel Medina.

Los ex ministros de Hacienda Sr. Ventosa y el de Instrucción Sr. Rodés estuvieron esta mañana en Palacio, con objeto de despedirse del Rey.

La visita de ambos ex ministros se celebró separadamente.

Se ha verificado la presentación de credenciales del ministro de Suecia, barón Beckström.

Al acto han asistido: el marqués de Alhucemas, como ministro de Estado; el conde de Velle; el marqués de Valada, grande de España de guardia; el comandante general de Alabarderos, Sr. Huerta, y el jefe superior de Palacio.

Después del nuevo ministro cumplimentó a ambas Reinas.

La marquesa de Rafal cumplimentó a la Reina Doña Victoria.

De Portugal

Registros domiciliarios.
 LISBOA 4 (7,35 m.) La Policía ha procedido a registros domiciliarios en algunos barrios de Lisboa. Se han recogido bastantes antecedentes de carácter político.

El Presidente, Paes, ha accedido a visitar

EL CONDE DE CARALT, MINISTRO

La noticia de la crisis ministerial no aprobada en Barcelona, como otras veces, apasionados comentarios, ni fué acogida con extrañeza.

Se esperaba que de un momento a otro surgiera el planteamiento de la cuestión de confianza, y, claro está, que cuando en las pizarras de los periódicos se anunció la crisis nadie le dió la más mínima importancia. Era cosa sabida, algo que fatalmente había de ocurrir.

Pero cuando todo el mundo esperaba algo que saliesen del Ministerio cuatro o cinco ministros, el telegrafo y el teléfono nos comunicaron que la crisis ha quedado reducida a dos departamentos, a los de Hacienda e Instrucción pública, que desempeñaban los actuales Sres. Ventosa y Rodés.

Y esto sí que ha producido general revuelo y está siendo objeto de múltiples y vivísimos comentarios!

En los Círculos políticos y en las peñas de los cafés no se habla de otra cosa.

Rodés y Ventosa han sido despedidos del Ministerio, como se despide a dos criadas de 30 reales.

El suceso ha encolerizado a los señores de la *Lliga*, y han causado hondo regocijo entre sus contrarios.

«Les está bien empleado—dicen unos—, por haber traicionado a la Asamblea.»
 «Que vayan, que vayan con La Cierva—agregan otros.»

«Para ser ministros un par de meses—opinan los más indiferentes—no vale la pena de dejar incumplidos sus compromisos y hasta de abjurar de sus ideas.»

Y cuando la gente, los de arriba y los de abajo, los radicales y los neos, los apasionados y los indiferentes, hallábase enfrascados en estas entremetidas afirmaciones, surgió el notición estupefando, la bomba final que había de producir la estupefacción y el asombro: el conde de Caralt había sido nombrado ministro de Hacienda.

La noticia corrió de boca en boca y en las Redacciones de los periódicos, en las peñas de los cafés y en los Círculos políticos causó el efecto, que, sin duda alguna, los que se acordaron de Caralt, pretendían que produjese.

«Pero es que acaso en Barcelona no se conceptúa al conde de Caralt con capacidad suficiente para desempeñar el cargo que acaba de confiársele?»

Nada de eso. El conde de Caralt tiene aquí una personalidad suficientemente definida y es opinión general que, como economista, le sonan las condiciones para ser ministro.

Además, el conde de Caralt ha desempeñado durante cuatro años la presidencia del Fomento del Trabajo Nacional, *contra viento y marea*, dando pruebas de una actividad infatigable y de una perseverancia realmente asombrosa.

Yo, que no pretendo en estas líneas hacer un elogio del nuevo ministro de Hacienda, ni decir que su paso por el indicado Ministerio sea la salvación de España, tan sólo repetiré aquellas célebres frases de que otros más bruto que él lo han sido...

Quedamos, pues, en que el nombramiento del conde de Caralt no ha causado extrañeza, ni por su aptitud, ni por su historia de hacendista; el nombramiento del conde de Caralt ha causado hondo estupor, porque Caralt es un extranjero irrecusable de los hombres del catalanismo, de sus proclimientos políticos y de su actuación en los organismos de la vida económica de Cataluña.

El conde de Caralt no se ha ocultado para combatir públicamente a Cambó y a Ventosa, y en una palabra, a todos los que manganen el catarro regionalista, acordando unir a Cataluña y pretendiendo ser los exclusivistas de su camino hacia esta hermosa, rica y próspera Barcelona.

Caralt es, políticamente, un *antillguero* furibundo, y en el terreno de la vida económica catalana un convencido de que todo es amor de los hombres de la *Lliga* regionalista por Cataluña y por Barcelona, no existiendo ni otro camino posible.

Esta mañana conversé durante algunos minutos con el nuevo ministro de Hacienda.

—¿Hoy salgo en el expreso para Madrid, y mañana, a las doce, juraré el cargo en Palacio—me dijo el conde de Caralt.

—¿Cuáles son sus proyectos?—le interrogué.

Fomentar la rigidez nacional y procurar por todos los medios a mi alcance que en España falte lo más preciso para la vida.

Un país puede morir de tan mala manera, desangrándose como asfixiándose.

Hemos de organizar rápidamente el intercambio de productos con los países extranjeros.

Si pienso ocuparme poco de política y si dedico mis esfuerzos y mis energías a las cuestiones económicas y sociales que dependen del Ministerio a mi encomendado.

No se me ocultan las dificultades, en que, sin duda, he de tropezar; pero espero vencerlas con la ayuda de todos y con mi buena voluntad.

¿Qué opina usted de la gestión de su antecesor, el Sr. Ventosa?

—Ignoro lo que haya hecho—dice el conde sonriendo benévolo.

Cuando me dispongo a proseguir el interrogatorio llegan cuatro o cinco visitas, y el timbre del teléfono repiquetea largo rato.

El conde de Caralt exclama amablemente: —Ya lo ve usted, todavía no he tomado posesión y ya no me dejan vivir.

Y no firma su mano en actitud de afectuosa despedida.

ARMANDO OLIVEROS
 Barcelona 1 de Marzo 1918.

SUCESOS

Suicidio de un capitalista.
 El antiguo dueño del café Oriental, establecido en la Puerta del Sol, esquina a la calle de Preciados, D. Francisco Amigo González, de sesenta y ocho años, con domicilio en la casa núm. 13, piso primero, de la Puerta del Sol, puso fin a su vida esta mañana disparándose un tiro en la sien derecha.

Se ignoran las causas que impulsaron al acaudalado señor a resolución tan fatal.

Muchas versiones han llegado hasta nosotros relacionadas con este suceso, de las cuales nos abstendremos de hacerlos eco, por respeto a la condición del suicida.

Un caballo “antropófago”.
 El cochero Antonio Castillo Pérez, de cincuenta y cinco años, fué mordido por el caballo del coche que guiaba al aparecer del vehículo en el cementerio del Este, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado.

Atropello.

En la calle del Barquillo, al desembocar en la de Fernando VI, fué atropellado por un coche Miguel Muñoz Ruiz, de treinta y cinco años, sufriendo heridas de alguna consideración.

Incendio de una choza.

La choza situada en el solar de la carretera de Toledo señalada con el núm. 35, propiedad del guardia José Puente, ha sido pasto de las llamas, quedando completamente destruida.

Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

Muerte repentina.

En su domicilio, calle de Isabel la Católica, núm. 16, falleció repentinamente Manuel Díaz García.

En el suceso intervino el Juzgado de guardia.

Cheque de una bicicleta y un automóvil.

Por el pase de la Moncloa marchaba sobre una bicicleta Jenaro de Pedro Capilla.

En dirección contraria iba un automóvil, señalado con el núm. 555, de la matrícula de Bilbao, guiado por el *chauffeur* Enrique Montero Martínez.

Debido a una falsa maniobra del ciclista, la máquina guiada por éste chocó con el automóvil, resultando Jenaro con varias heridas y contusiones, además de intensa contusión cerebral.

En grave estado ingresó el ciclista en el Hospital de la Princesa. El *chauffeur* pasó al Juzgado de guardia.

Anciana arrollada por un tranvía.

Prente a la calle de Feijó, en la de Bravo Murillo, fué arrollada por un tranvía la anciana de sesenta y cuatro años Concepción Fanejo y Rosal, quien sufrió la fractura de la pierna derecha y algunas contusiones en la cara de pronóstico reservado.

Después de asistida en la Policlínica de la calle de Fuencarral, fué trasladada al Hospital de la Princesa.

ASI SE TRABAJA

La Inclusa y el chocolate

En la sucursal de la casa de Tócame Roque, más conocida por el uso de vender lata a fábrica de gobernadores y Diputación provincial, regalan con facilidad asombrosos votos de gracias y hasta piden cruces de Beneficencia por la expuesta labor de firmar libramentos, y en contra, para aquellas personas que trabajan de verdad, con amor y desinterés, ni aun reconocen lo bueno que hacen.

Varias veces hemos pedido para la Sucursal de la Inclusa, Sor Eustaquia Guerra, una de esas recompensas mercenarías, y nada han hecho; por esa generosa Hermana existe un laboratorio, con el que han desahogado defectos enormes que costaban muchas vidas de niños y niñas; por eso los que se han introducido mejoras que jamás hubiera pensado tener esa benéfica casa, y ahora ha inaugurado la fábrica de chocolate elaborado por las inclusas del Colegio de la Paz, lo cual, aparte de proporcionarles los conocimientos de un nuevo oficio, lleva consigo la gran ventaja de que en los colegios provinciales usen un alimento sano y económico, en vez de aquel chocolate barroso e indigesto que hasta ahora han consumido.

«Economía y bondad en el género! ¿Qué importa esto a la Diputación? ¿Economías! ¿Qué importa esto, cuando se gastan un millón y medio de pesetas de que en los colegios quieren utilizar para un nuevo plan? ¿Qué importa en orden, cuando a los profesores se les debe un semestre y a las familias de los pueblos se les paga siete y más meses de retraso?»

De esto ya hablabamos y diremos algo que los señores han de oír.

Por hoy nos limitamos a dar la noticia de esta importante reforma y a tributar los merecidos elogios al diputado visitador señor González Alberdi y al director del establecimiento, Sr. Montenegro, por la intervención que han tomado en esta reforma y en otras varias, demostrando así que

LAS CORRIDAS DE AYER

EN GUADALAJARA

Salieri II y su hermano. Cuatro toros de Veragua. Ayer tarde estuvimos en Guadalajara a presenciar la primera corrida del año...

Declamamos, pues, que ayer estuvimos en Guadalajara, presenciando la primera corrida del año. Era un festejo de carácter benéfico...

Los toros que se lidiaron, pertenecientes a la vacada del duque de Veragua, fueron de bastante buena presentación...

El primero atacaba mucho, logrando en uno de los ataques alcanzar a Julián Sáiz, rompiéndole la correa...

Salieri tuvo una tarde buenísima, tanto por el resultado artístico, que fue excelente, ya que cortó dos orejas y fue ovacionado en los cuatro toros...

Nunca tan bien empleada la frase estuvo incansable, pues no paró un momento, haciéndolo el todo.

Toreó de capa muy bien, banderilleó a los cuatro toros en todas las variantes de la suerte, y mató muy requetebién a los de años...

Este año toreará Salieri en Madrid bastante...

tes corridas, pues tiene la del 21, alternativa de Camaró, y tres más en el primer abono...

A mí no me sorprende que Salieri llegue a esta misma temporada, pues aparece de ser un buen torero, es matador valiente y seguro...

Se hermano Nicolás, que mañana ayer el quinto ó sexto toro de su vida, toreó de capa apuntando unos lances excelentes...

MÁLAGA 3. Se celebró, con tiempo desahogado, la inauguración de la temporada taurina. La entrada, floja y la sombra y resaca en el sol...

Primero.—Gaona realiza una faena breve con la muleta, logrando apoderarse del toro, y recita un buen pinchazo...

Segundo.—Joselito lancea movido. Luego traza, eficazmente, logrando dominar al de Villalón, y recita media estocada, que basta...

Tercero.—Larita realiza una faena valiente, intercalando algún adorno y aguantando impávido las tarasadas del buey...

Cuarto.—Coge los palos Gaona y los ofrece a Joselito y Larita, saliendo por delante éste, que prende un buen par al cuarto...

Quinto.—Larita prende medio par bueno; Joselito, uno entero, y Gaona otro de dentro a fuera...

Joselito brinda a Pastor y hace una faena breve y vistosa, que remata con una estocada buena...

Sexto.—Larita da cuatro ó cinco pases y cobra una gran estocada. (Ovación y salida en hombros).—Molero.

EN BARCELONA

Corrida accidentada. Tres caídas. BARCELONA 3 (7 n.). Mariano Montes, Zarco y Gavira lidiaron tres de la nueva ganadería de D. Pedro Salvador...

Mariano Montes fue cogido aparatadamente, y Zarco mató tres toros, dos valientemente, siendo ovacionado. Al matar el cuarto resultó cogido...

Las heridas de los diestros. Mariano Montes sufre una herida en el tercio inferior del muslo izquierdo...

El banderillero David tiene una herida en el lado derecho del tórax. Y Zarco un puntazo en la pierna derecha y varios varazos...

EN VISTA ALEGRE

Cuatro novillos de Bejoza para Boli y Boni y dos becerros para Charlot's. Tan faltos de público como sobrados de aburrimento, se celebró ayer en la plaza chata una novillada...

Boli y Boni, si bien demostraron valentía y desos de trabajar, se quedaron en eso, pues a excepción de un buen par de Boli, el resto, fatadas en grado excesivo...

Los dos espadas resultaron alcanzados por los malos estados, pasando a la enfermería: el Boli, con un puntazo superficial en el pecho, y Boni, con una sobrasa paliza...

También el banderillero Ramírez resultó con una herida en el pecho al pasar al cuarto novillo...

LOS TEATROS

PRINCESA.—En atención a la enorme demanda de localidades, que no se pueden satisfacer, para el estreno de la comedia «Los calcheros»...

MAÑANA.—Mañana martes, a las seis y media de la tarde, empuñados los espadas de las compañías «Las hijas de España»...

COMICO.—Mañana martes, a las seis y media de la tarde, empuñados los espadas de las compañías «Las hijas de España»...

PRINCESA.—La compañía de zarzuela que dirige Fernando Vallejo, que tanto éxito está obteniendo...

MARTIN.—Pasado mañana miércoles tendrá lugar en la acción de los siete de la tarde el estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros...

INFANTA ISABEL.—Todas las noches se representa en la aristocrática charquillera, el teatro de los grandes sucesos cómicos...

CERVANTES.—Dificultades de la colocación del decorado han hecho necesario el aplazamiento hasta el miércoles del estreno del sensacional melodrama...

MAÑANA.—Mañana martes, gran éxito de «Los mohicanos» drama de aventuras «La corte del terror»...

APOLLO.—Pasado mañana miércoles, a las diez y cuarto de la noche, acción especial: «El niño judío»...

FRONTON MADRID.—Anita y Mercedes (suales), Encarna y Ascensión (suales) pelearon en el partido especial de tarde...

Encarna y Ascensión, que salieron pagando, fueron delante en los 16 primeros tantos. Anita y Mercedes, frías, como el tiempo...

Angela y Joquina (suales), Isabel y Pilar (suales) se disputaron el partido de la noche. Todas trabajaron bien; pero Joquina era el centro y Angela dominaron...

Los azules quedaron en 23. POR TELEGRAMA A favor del puerto del Musel

Gijón 4 (8.15 m.). Convocados por el alcalde se reunieron ayer en el Ayuntamiento las fuerzas vivas, asistiendo también el conde de Revillagigedo...

Se trató del puerto del Musel, considerado como el primero de los carboníferos de España. Tratóse de los desperfectos causados en él por los terremotos...

También se habló de la necesidad de obras de defensa que a lo sucesivo impedirán que los temporales no continúen su labor destructora...

Quedó constituida una Junta permanente de defensa de los intereses de Musel, presidida por el alcalde. El lunes marchará a Madrid el conde de Revillagigedo...

SANTOS DEL 5

MARTES. Santos Adrían, Pocos, Eusebio y compañeros mártires; San Teodoro, Obispo y confesor; y el beato Pablo Navarro...

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 6, Lo cura de amor. ESPAÑOL.—A las 10, La Noche. ODEON.—A las 10, Celo y Una mosquita muerta.

AGENCIA DE ANUNCIOS

AGENCIA DE ANUNCIOS FUENCARRAL, 13. SASTRERIA BARRIOPEDRO. CRODILICO. OCHO MESES. MONTERA, 3. UNICO.

PRINCESA.—A las 10 y 11, La Macarena y La suerte loca.

BARBIERI.—A las 9 y 10, Los dos pilletes.

PROYECCIONES.—De 4 a 1.—Interesantes estrenos.

GRAN TEATRO.—(Palacio del cinematógrafo).—Hoy, 5.60. Grandioso programa de películas.

BALON DERE.—De 4 a 1.—Exito del regalo del domingo.—Gran programa.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, partidos a requesta entre señoras. Partido a 40 tantos. (Pera y Pili contra Angela y Ascensión).

A las 9 y 10, partidos a requesta entre señoras. Partido a 40 tantos. (Carmen y Joquina contra Mercedes y M. Conzuelo).

SASTRERIA BARRIOPEDRO. CRODILICO. OCHO MESES. MONTERA, 3. UNICO.

AGENCIA DE ANUNCIOS FUENCARRAL, 13.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Dirección: MADRID, Alcalá, 17. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504.235 pesetas, desembolsado. Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1.ª de Abril de 1912. Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900. SEGUROS MUTUOS DE VIDA SUPERVIVENCIA, PREVISIÓN Y AHORRO. SEGUROS DE GANADOS ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO. Sucursales de LA MUNDIAL, VALENCIA ALBACETE BARCELONA SEVILLA SANTANDER ZARAGOZA. Aprobado por la Comisaría general de Seguros.

Academia General de Enseñanza. DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS. Pídate el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidós cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus limitrofes de familias que nos confían la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia para apreciar su immejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año. Establecida en Ciudad Real el año 1895.

Regalos de EL MUNDO. Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, a todos los que se suscriban por año a EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año). Una de las cinco secciones que se indican, a elección, servida gratuitamente por entregas ó por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

Revista general de Legislación y Jurisprudencia. Publicación jurídica, fundada en 1852. Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García. Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier. Sección 1.ª Doctrinal.—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias. Sección 2.ª Legislación.—Publica íntegra, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias. Sección 3.ª Jurisprudencia civil.—Publica íntegra en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias. Sección 4.ª Jurisprudencia criminal.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencia sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 en provincias. Sección 5.ª Jurisprudencia administrativa.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

CUARTOS DESALQUILADOS. Servicio gratuito de EL MUNDO. PALACIO. Cruz Verde, 18, tienda con vivienda, 60 pesetas. Princesa, 11, segundo, con cinco balcones, en 120 pesetas. Tutor, 46, ent. 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª. HOSPICIO. Conde Duque, núm. 7, piso 2.ª, 7 habitaciones, agua, 75 pta. BUENAVISTA. Almirante, 15, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª, 21.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 25.ª, 26.ª, 27.ª, 28.ª, 29.ª, 30.ª, 31.ª, 32.ª, 33.ª, 34.ª, 35.ª, 36.ª, 37.ª, 38.ª, 39.ª, 40.ª, 41.ª, 42.ª, 43.ª, 44.ª, 45.ª, 46.ª, 47.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª, 51.ª, 52.ª, 53.ª, 54.ª, 55.ª, 56.ª, 57.ª, 58.ª, 59.ª, 60.ª, 61.ª, 62.ª, 63.ª, 64.ª, 65.ª, 66.ª, 67.ª, 68.ª, 69.ª, 70.ª, 71.ª, 72.ª, 73.ª, 74.ª, 75.ª, 76.ª, 77.ª, 78.ª, 79.ª, 80.ª, 81.ª, 82.ª, 83.ª, 84.ª, 85.ª, 86.ª, 87.ª, 88.ª, 89.ª, 90.ª, 91.ª, 92.ª, 93.ª, 94.ª, 95.ª, 96.ª, 97.ª, 98.ª, 99.ª, 100.ª.

¡Señores Anunciantes! Pedid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Maturín, 8, 1.º, Madrid. y encontraréis descuentos descomulgados en artículos industriales, anuncios, esquemas de defunción, novenas ricas, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anunciantes, transformables, de la Prensa del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid.

SANSONIT. ¡Compre un frasco hoy mismo! ¡Favorezca a sus amistades recomendándolo! ¡Infórmese de quien lo use! Después de largos y costosos estudios y ensayos, se ha descubierto un tónico maravilloso fundado sobre sólidos principios científicos y fisiológicos que impide la caída del cabello. Tonifica el cuero cabelludo, los bulbos pilíferos y el cabello. Nutre y cura los bulbos pilíferos enfermos. Da al cabello un brillo natural, permanente y seco extraordinario. Es económico. Limpia la cabeza con eficacia y sin causar trastornos ó molestias subsiguientes. Evita la salida de canas. Es compatible con cosméticos ó tintes. Es inofensivo y se puede aplicar sin peligro alguno a los niños desde los primeros días de su nacimiento, para la delicada limpieza de su cuero cabelludo. Además, las señoras y niñas lo emplean con éxito para rizar con horquillas ó lazos, y los caballeros para rizar el bigote con banda. Estos resultados se obtienen muy rápidamente siguiendo con exactitud las sencillas instrucciones impresas en las etiquetas de los frascos de SANSONIT. De venta en farmacias, perfumerías, droguerías y peluquerías. DEPOSITARIOS: SRES. PÉREZ MARTÍN Y C.

No pague usted 100 por 10 que sólo vale 50; es decir, no adquiera a un precio exagerado discos ó aparatos que nosotros le ofrezcamos a un precio razonable. Solicite usted nuestros catálogos, que le enviaremos gratis, dirigiéndose a la AGENCIA ODEÓN Preciados, 1.—Teléfono 1.462 VENTAS A PLAZOS

Es el mejor reloj DE LAS mejores marcas de precisión. INVAR. DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro). Manuel de la Rosa. Primera tasa en muebles de Madrid, con los precios sumamente económicos, sin competencia posible. Vendo preciosidades en alcobas, despacho, comedores, salones de todos estilos y precios. Los muebles que vendo para provincias llevan magníficos embalajes y casi de balde. Los precios son fijos y marcados a la vista del público. Calle de Hortaleza, 136. Teléfono 5.585.

LA CATALANA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO CAUSA DE INCENDIO. FUNDADA EN 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1916. BALANCES COMPARADOS. 1915. 1916. Capital suscrito 5.000.000 5.000.000. Id. desembolsado 1.500.000 1.500.000. Reserva estatutaria 1.000.000 1.000.000. Reservas técnicas 2.271.658,29 2.750.950,72. Id. de previsión y garantía 828.209,42 1.120.905,91. Primas del ejercicio 5.831.960,01 6.804.631,45. Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre 21.065.231,66 24.055.903,33. Autorizada por la Inspección de Seguros en 7 de Marzo de 1917. DELEGACION EN MADRID, MAYOR 7 Y 8.

Avuntamiento de Madrid